

Cifras de Covid-19



Casos del día: 373
Acumulado 116.983

Importados
1

Comunitarios:
372

Recuperados
110.873

Fallecidos: 6
Acumulado 1.073

Ponen en peligro la paz de la región y atentan contra nuestra soberanía

Venezuela rechaza maniobras militares de EEUU en Guyana y alerta a la ONU sobre la provocación

En rueda de prensa conjunta de la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, el ministro de la Defensa, G/J Vladimir Padrino López, y el ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, se dejó sentada la posición del Gobierno de la República Bolivariana sobre la reclamación, y se reitera que la Guaya-

na Esequiba es nuestra y que se va a defender, como siempre se ha hecho, nuestra soberanía en ese territorio. Se denunció que un buque estadounidense está en aguas de la República de Guyana y que se presta atención de nuestro lado para impedir que se toquen aguas venezolanas. [pág. 2](#)

Comunicado oficial

Alto Mando de la FANB ordenó patrullaje de la fachada atlántica [pág. 2](#)

Presidente del TSJ informó a sus homólogos del mundo sobre la reclamación del Esequibo [pág. 6](#)

Para influir en política editorial

Cancillería entregó nota de protesta al Reino Unido por financiamiento ilegal a medios digitales y al SNTP [pág. 3](#)

Está desesperado

Gobierno de Trump incluye a Cuba en lista de terroristas

Venezuela rechaza esta acción [pág. 4](#)



Jorge Rodríguez anuncia operación rescate de la AN en todos los sentidos [pág. 5](#)

Buscan inhabilitarlo

Demócratas piden el juicio contra Trump por incitar a la insurrección [pág. 11](#)

A los pensionados

Empiezan a entregar bono contra la guerra económica [pág. 6](#)

Obispos no podrán impedirlo

Papa Francisco amplía roles de la mujer en Iglesia Católica y podrán dar comunión

El decreto del Vaticano fue bautizado como Espíritu del Señor [pág. 11](#)

Tema del Día

Venezuela inicia 2021 impregnada de la gloria y del "espíritu de Carabobo" [págs. 8 y 9](#)

Condenó declaraciones del presidente Irfaan Ali

Venezuela denuncia que ejercicios militares de EEUU y Guyana amenazan su soberanía

De acuerdo con la vicepresidenta ejecutiva Delcy Rodríguez, la práctica en mares venezolanos debe verse como un acto contra la paz y para generar un ambiente de zozobra en el país y en toda la región. Envío una carta al secretario general de la ONU, António Guterres, en la que alerta sobre esta situación

T/ Romer Viera Rivas-Vicepresidencia de la República
F/ Cortesía
Caracas

El Gobierno Nacional expresó preocupación por los ejercicios militares conjuntos iniciados este lunes por Estados Unidos y Guyana, pues considera que se trata de una provocación y amenazan la soberanía y a la integridad territorial de Venezuela.

En tal sentido, la vicepresidenta ejecutiva Delcy Rodríguez informó que este lunes envió una carta al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, en la que alerta sobre la amenaza para la paz de la región de estos ejercicios militares conjuntos.

Durante una rueda de prensa junto al canciller Jorge Arreaza y el ministro del Poder Popular para la Defensa, Vladimir Padrino López, Rodríguez advirtió sobre la violación del Acuerdo de Ginebra de 1966 mediante las acciones ejecutadas por Guyana y trasnacionales petroleras en el territorio del Esequibo.

La vicepresidenta denunció que el Gobierno de Estados Unidos promueve la posición de la República Cooperativa de Guyana de desconocer este acuerdo, en el que se plantea la resolución de la controversia territorial de manera práctica, pacífica y satisfactoria para ambas partes.

A su juicio los ejercicios militares de Estados Unidos en mares venezolanos deben verse como un acto para generar zozobra en Venezuela y en toda la región. “Hacemos un llamado a los hermanos países del Caribe. Esto no lo podemos permitir, que patrulleros de Estados Unidos estén perturbando la paz de la región”, expresó.

Recordó que en 2013 y 2018, la República Bolivariana de Venezuela, con la Fuerza Armada Nacional Bolivariana



FANB activa patrullaje en fachada atlántica del país

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) activó tareas navales y aéreas especiales en la fachada atlántica del país para resguardar la soberanía de los espacios geográficos debido a los ejercicios militares conjuntos iniciados este lunes entre Estados Unidos y la República Cooperativa de Guyana.

En una rueda de prensa junto a la vicepresidenta ejecutiva Delcy Rodríguez y el canciller Jorge Arreaza, el ministro del Poder Popular para la Defensa, G/J Vladimir Padrino López, enfatizó que esos ejercicios militares son “una amenaza a toda la región, una amenaza a la paz” y una “clara provocación a los intereses de la patria”.

Añadió que el presidente Nicolás Maduro ordenó el patrullaje permanente de las aguas jurisdiccionales venezolanas “y la observación permanente por vía aérea y marítima de nuestros espacios geográficos, especialmente de la fachada atlántica”, con tareas desarrolladas por el Comando Estratégico Operacional de la FANB (Ceofanb).

“Hemos ejercido la soberanía permanente en aguas jurisdiccionales que no están siendo controvertidas, ya que forman parte del espacio geográfico” de la República Bolivariana de Venezuela, subrayó.

(FANB), repelió a buques de la Exxon Mobil en el territorio Esequibo.

Resaltó que en el pasado hubo acciones peligrosas y alarmantes, como, por ejemplo, lo ocurrido en 2015, cuando “el expresidente de Guyana, David Granger, hizo una visita en acciones conjuntas con Estados Unidos”.

Igualmente, se refirió a los intereses creados de Estados Unidos en este territorio, como la presencia ilegítima de la Exxon Mobil, la cual ha motivado protestas permanentes de Venezuela.

Detalló que en 2016, la Exxon Mobil y la República Cooperativa de Guyana suscribieron un acuerdo que ratificó lo denunciado por Venezuela sobre la disponibilidad de un territorio en reclamación.

En ese acuerdo, agregó la vicepresidenta, se aprobó un bono de 18 millones de dólares para cubrir los gastos legales ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ). En ese sentido, recordó que Venezuela ya había hecho la relación de los buenos oficios para ambas partes.

“Todas las operaciones entre Guyana y Exxon Mobil han procurado sacar provecho sobre el territorio del Esequibo, Venezuela se ha mantenido apegada a los aspectos legales del Acuerdo de Ginebra de 1966, es por ello que están atentando contra la paz y soberanía de la región”, reiteró la vicepresidenta ejecutiva.

Denunció que todas las operaciones en el territorio controvertido las ha emprendido unilateralmente Guyana ex profeso. “Guyana nunca tuvo dispo-

sición real a la negociación, Guayana ha venido actuando de mala fe y quedó demostrado con la firma del acuerdo. Guyana no ha estado apegada a buscar acuerdos”, expresó.

APEGO A LA LEGALIDAD

Rodríguez recordó que el pasado jueves el presidente de la República Nicolás Maduro envió una carta a Guterres, donde manifiesta su preocupación por el hecho de que la Secretaría General de la ONU haya consentido elevar el asunto de la controversia territorial a la CIJ, a pesar de que Venezuela nunca ha dado su consentimiento para vulnerar el Acuerdo de Ginebra de 1966.

“Venezuela se ha mantenido apegada a la legalidad y al Acuerdo de Ginebra de 1966 sobre el Esequibo, por ello hemos enviado una carta al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres”, sostuvo Rodríguez.

Por expresado anteriormente Rodríguez instó a Guterres a evitar que se alienen acciones que constituyan una amenaza para la soberanía de Venezuela y de la paz. “Secretario general, atienda este asunto, en sus manos está la paz y la estabilidad de esta región”, dijo.

Asimismo, llamó a los países de América Latina y el Caribe a evitar que patrulleros y guardacostas de Estados Unidos amenacen la soberanía de un país.

Durante el encuentro con los medios, la vicepresidenta ejecutiva de la República además condenó las declaraciones del presidente de Guyana, Irfaan Ali, a quien señaló por inmiscuirse en asuntos internos del país y de responder únicamente a los intereses de la empresa petrolera Exxon Mobil.

NO RECONOCE JURISDICCIÓN

En relación a la controversia sobre la inclusión en el conflicto por Guyana de la Cortes Interamericana de Justicia, Rodríguez recordó que Venezuela nunca ha reconocido la jurisdicción de este órgano sobre el laudo arbitral del Esequibo. “Y es que Guyana desde 1966 nunca tuvo disposición de negociar en favor de ambos países es por ello que nuestra patria ha apostado a una resolución pacífica y favorable para ambas partes. El compromiso del secretario general de la ONU no debe permitir alentar acciones en contra del acuerdo de Ginebra, en sus manos está la paz y estabilidad de esta región”, indicó.

Las califica como extravagantes y confusas

Venezuela rechaza declaraciones “engañosas” del presidente de Guyana sobre el Esequibo

De acuerdo con el comunicado oficial, el comentario “hace alarde al supremacismo imperial que los incita a la confrontación con Venezuela”

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El Gobierno Bolivariano expresó su rechazo a las declaraciones del presidente de Guyana, Irfaan Ali, sobre el decreto emitido por el presidente Nicolás Maduro acerca del Esequibo por considerar que “amenazan la integridad territorial de Venezuela y vulneran el Derecho internacional”.

EL COMUNICADO

La República Bolivariana de Venezuela protesta y rechaza las extravagantes declaraciones del día 9 de enero del corriente del Presidente de la República Cooperativa de Guyana, Sr. Irfaan Ali, quien aludió en repetidas veces a Venezuela en asuntos absolutamente de la incumbencia de nuestra juris-



dicción interna, al referirse a un Decreto presidencial sobre ordenación administrativa regional que es de la exclusiva competencia del Ejecutivo Nacional conforme a la Constitución de la República, y que en nada compete a las autoridades guyanesas.

Detrás de estas especies engañosas y confusas, que hacen alarde al supremacismo imperial que los incita a la confrontación con Venezuela, subyacen desconocidas y peligrosas pretensiones, en nada acordes con el Derecho Internacional Públi-

co en el cumplimiento de la buena vecindad y los principios de la no injerencia en los asuntos internos y el respeto soberano a los Estados.

Estas asombrosas declaraciones además se arrogan derechos aún no resueltos en la controversia territorial, y confirman el grave proceder de Guyana al disponer unilateralmente de un territorio controvertido mediante el otorgamiento de concesiones a emporios energéticos que amenazan la integridad territorial de Venezuela y vulneran el Derecho Internacional, y

que ha motivado oportunamente el debido y justo reclamo de Venezuela.

El quebrantamiento reiterado del Acuerdo de Ginebra por parte de Guyana, su histórica actitud retardatriz de las negociaciones políticas y pacíficas, el otorgamiento unilateral de concesiones en un territorio que no le pertenece, y su escapatoria ilegítima hacia la jurisdicción de la Corte, elevando a la vez una demanda unilateral de objeto ilícito, no hacen sino confirmar la grave violación a un Tratado Internacional

válidamente depositado en la ONU. La declaración del Presidente Irfaan expresa una clara confesión en esta dirección.

Es lamentable que las declaraciones de la República Cooperativa de Guyana, en su más alto funcionario, intente persistir en la confrontación, haciendo falsas e irrespetuosas imputaciones y alejando a la República Cooperativa de Guyana del camino de la negociación seducida por los intereses de la Exxon Movil claramente apoyada por el saliente gobierno de Donald Trump y sus abusivo uso de la fuerza.

La República Bolivariana de Venezuela, consona con su actuar internacional de estricto apego a la legalidad, firme creyente en el camino de la cooperación amistosa, reitera a la República Cooperativa de Guyana, la invitación a encauzar la controversia en el Marco jurídico del Acuerdo de Ginebra. Venezuela rechaza cualquier intento de validar amenazas o agresiones que atenten contra la paz de nuestra región, y pretendan vulnerar nuestra irrenunciable e indiscutida soberanía e independencia.

Por financiamiento de medios digitales

Venezuela entrega nota de protesta a Reino Unido

T/ AVN
Caracas

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Jorge Arreaza, entregó este lunes una nota de protesta al embajador de Reino Unido en el país, Andrew Soper, luego de que una investigación revelara que fondos públicos británicos se usan para financiar medios digitales y organizaciones en el país sin la autorización del Gobierno Nacional.

“Le entregamos nota de protesta al embajador del Reino Unido en Venezuela ante publicaciones aparecidas en medios sobre la utilización de fondos públicos británicos para el financiamiento de organizaciones y medios digitales en Venezuela, sin informar a las autoridades del país”, informó

el canciller venezolano en su cuenta en Twitter.

Medios de comunicación como El Universal, Globovisión, Contexto Diario, entre otros, divulgaron un estudio originalmente publicado por el diario británico Daily Maverick (o Declassified-UK), en el que se menciona un contrato millonario entre el Reino Unido y algunas empresas de comunicación nacionales como la página digital venezolana Efecto Cocuyo y el Instituto Radiofónico Fe y Alegría, así como con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTTP). De acuerdo con los reportes, el Gobierno británico financió de forma ilegal a estas instituciones bajo un nuevo proyecto de promoción del “periodismo de investigación” en América Latina, que cubre, según Daily Maverick, “furtivamente a Venezuela”.

COMUNICADO

Rechazo a señalamientos de EEUU

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana rechaza rotundamente los señalamientos del subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental del Gobierno Norteamericano, vocero de la agónica y desesperada administración de Donald Trump, apoyando la decisión de la Corte Internacional de Justicia, mediante la cual este organismo admite su jurisdicción en el legítimo reclamo que mantiene nuestro país por el territorio Esequibo. Tales afirmaciones representan otro grosero acto injerencista; sin duda alguna, son los mecanismos soterrados de intervención del estado profundo del imperio norteamericano, encarnados en las transnacionales del lobby petrolero y sus oscuros intereses, en perjuicio del derecho de los venezolanos a exigir la reivindicación de lo que sin ambages, fue un despojo del viejo colonialismo.

Así mismo, denunciamos ante la comunidad internacional, que la presencia del jefe del Comando Sur de los Estados Unidos, así como la aproximación de buques militares estadounidenses y la ejecución de maniobras marítimas conjuntas con la República Cooperativa de Guyana, en un área cercana a aguas jurisdiccionales de Venezuela; se constituyen en una nefasta provocación que atenta contra la paz y la seguridad regional. Bien es conocida la actitud belicista que este funcionario militar ha sostenido permanentemente hacia Venezuela, en su campaña sistemática de agresión.

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana ratifica categóricamente que el Esequibo, con base en documentos y registros históricos, siempre ha sido considerado parte del territorio nacional; un hecho indiscutible en el que coincide toda la sociedad venezolana, la cual no tolera la pretensión de desconocer los términos del Acuerdo de Ginebra de 1966, que propone una solución pacífica, práctica y satisfactoria aceptada por ambas partes. Ahora intentan remontarnos al anacrónico y fraudulento Laudo Arbitral de París de 1899.

Finalmente, respaldamos con vehemencia los esfuerzos que adelanta el ciudadano Nicolás Maduro Moros, presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, nuestro comandante en jefe, quien reitera la decisión de mantener inalterable la postura histórica sobre esta controversia, en pro de satisfacer los sagrados intereses del pueblo venezolano, garantizando en cualquier circunstancia la defensa de la soberanía e independencia de la Nación, por lo que ha ordenado incrementar la presencia activa de unidades militares mediante el patrullaje permanente en todos los espacios de la fachada atlántica.

Mediante un comunicado oficial

Venezuela rechaza decisión del Gobierno de EEUU de incorporar a Cuba como país terrorista

Es evidente la intención de Donald Trump de dejar minado el camino para dificultar una reaproximación entre el Gobierno de Joe Biden y el de Cuba

T/ Mppre
F/ Archivo
Caracas

El ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, rechazó ayer la decisión del Gobierno saliente de los Estados Unidos de incluir a la República de Cuba en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo.

En la cuenta de Twitter @jaarreaa, el canciller venezolano publicó un comunicado de la República Bolivariana de Venezuela, y dijo que es evidente la intención de Donald Trump de dejar minado el camino para dificultar una reaproximación entre el Gobierno de Joe Biden y de Miguel Díaz-Canel.

A continuación texto íntegro del comunicado



La República Bolivariana de Venezuela rechaza enérgicamente la infausta intención de designar a la República de Cuba en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo por parte de la saliente administración de Donald Trump. En su agonía final, el gobierno del país que ha creado y financiado el mayor número de grupos terroristas en las últimas décadas y que ha ejercido políticas sistemáticas de terrorismo de Estado, pretende erigir-

se en juez en una materia en la cual debería inhibirse por mera inmoralidad.

Esta decisión refleja la manipulación y el uso político e ideologizado que Washington hace de un tema tan sensible como lo es la lucha contra el terrorismo, con el fin de promover su agenda de desestabilización y de continua agresión contra el pueblo y gobierno de Cuba. Es evidente, así mismo, la intención de dejar minado el camino para dificultar una reaproximación

Departamento de Estado califica a Cuba como país promotor del terrorismo

Cuando faltan pocos para que la administración Trump concluya sus funciones, el Departamento de Estado de Estados Unidos agregó nuevamente a Cuba a su lista de países que patrocinan el terrorismo, según lo anunció en un comunicado el secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo.

Destacó que Estados Unidos incluyó a Cuba como Estado patrocinador del terrorismo por brindar apoyo repetidamente a actos de terrorismo internacional y otorgar puerto seguro a los terroristas, señaló Pompeo.

Según el comunicado La Habana ampara a “fugitivos estadounidenses de la justicia buscados o condenados por cargos de violencia política”, y se ha negado a extraditar a los miembros de la Comisión de Paz de la guerrilla colombiana Ejército de Liberación Nacional, y además por brindar apoyo al Gobierno de Venezuela.

Pompeo considera que “se debe poner fin al continuo apoyo de Cuba al terrorismo en el hemisferio occidental”. Al respecto señaló: “Hoy, Estados Unidos está devolviendo a Cuba a la lista de patrocinadores estatales del terrorismo para responsabilizar al régimen de Castro por su comportamiento maligno”.

entre el gobierno entrante de la Casa Blanca y el gobierno revolucionario de Cuba.

Venezuela hace un llamado para que el nuevo gobierno estadounidense deseché de una vez por todas las prácticas unilaterales que contrarían e irrespetan el Derecho Interna-

cional, en particular, el derecho de los pueblos a su libre autodeterminación. Más temprano que tarde la sombra dejada por los bloqueos y sanciones contra el heroico pueblo cubano será superada y se abrirá una nueva etapa de paz y armonía entre ambos Estados.

Más de 400 voceras y voceros participaron por videoconferencia

Autoridades debaten estrategias para poner en marcha plan de consolidación de 200 ciudades comunales

T/ Deivis Benítez-Minci
F/ Cortesía
Caracas

Las autoridades del Gobierno Nacional debatieron este lunes en el Congreso de Comunas 2.0 las estrategias para poner en marcha 200 ciudades comunales este año.

La actividad se llevó a cabo mediante videoconferencia en la sede principal del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales con la participación de más de 400 voceras y voceros de todo el país.

En el encuentro participaron la ministra del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales, Noris Herrera, el titular de Obras Públicas y presidente de Barrio Nuevo Barrio Tricolor, G/D Raúl Alfonso Paredes; el representante del Movimiento de los Pobladores,



Juan Carlos Rodríguez, y el titular la cartera de Hábitat y Vivienda, Ildemaro Villarroel.

“Vamos rumbo a las 200 ciudades comunales, donde convergerán todos los niveles de Gobierno Bolivariano y donde

la organización popular sea indispensable para terminar consolidando el modelo de complejo habitacional socialista”, recalzó la ministra Noris Herrera.

Destacó que se han realizado 357 grandes asambleas, donde

estuvieron presente las voceras y voceros en consulta popular. “Aquí acatamos una sola línea de mando, una sola orientación, nosotros acatamos como un mismo equipo, cumplir con las tareas asignadas por el presidente Maduro”, dijo.

El ministro Villarroel indicó que para 2021 el Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda está proponiendo la creación del Órgano Superior de Comunas, que permitirá consolidar las ciudades comunales.

“Hemos elaborado 10 propuestas para la creación de las 200 ciudades comunales, donde una de ellas es elaborar un 25%, que serían 50 viviendas por urbanismos de la Gran Misión Vivienda Venezuela”.

Raúl Paredes por su parte apuntó que continuarán las políticas del Mandatario Nacional para reimpulsar la Gran Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor, así como las Brigadas Comunales de Obras Públicas, de igual forma las mejoras de los servicios públicos. “Así estamos realizando mesas técnicas

en los territorios para el mejoramiento de los espacios populares”, agregó.

El presidente de Fundacaracas, Juan Carlos Rodríguez, habló de la necesidad de unir esfuerzos para la vida mancomunada, “Nosotros no vamos a lograr avanzar si en nuestra mente no están las aspiraciones de vivir bajo el espíritu comunal”.

Finalmente la ministra Herrera hizo un llamado a las autoridades a continuar el trabajo en equipo para la consolidación del Estado comunal en conjunto con todas las instituciones del país y cumplir con la meta planteada por el Ejecutivo Nacional.

Hoy están como invitados el ministro del Poder Popular para la Cultura, Ernesto Villegas Poljak y los investigadores Mario Sanoja e Iraima Vargas. Las actividades del congreso se podrán seguir por Instagram a partir de las 10 de la mañana y simultáneamente por las redes sociales del ministerio anfitrión.

En el proceso de diálogo no habrá exclusiones

Jorge Rodríguez: Se impulsará la operación rescate de la Asamblea Nacional en todos los sentidos

“Yo sí creo que en el proceso de reactivación de la economía de Venezuela los más importante se conseguirá con la Ley Antibloqueo y con eso mejorar el ingreso del venezolano”, destacó el diputado revolucionario

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas



“Vamos a trabajar por Venezuela”, enfatizó Rodríguez

El presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, aseguró ayer que uno de los objetivos centrales de esta instancia legislativa es la “operación rescate, diputados en la calle y la Asamblea Nacional (AN) como epicentro del diálogo”.

El planteamiento lo hizo Rodríguez en el programa Vladimir a la 1, transmitido en vivo desde el Palacio Federal Legislativo por Globovisión, donde afirmó que a este proceso de diálogo serán invitados incluso los sectores políticos que no participaron en las elecciones parlamentarias del pasado 6 de diciembre.

“No habrá exclusiones”, subrayó, y manifestó que asistir o no será responsabilidad de cada organización política de la oposición.

“No fuimos electos por el pueblo para caer en opciones de aislamiento. Creo que hay un mandato muy claro de recuperación del Parlamento, con el concurso de todas las voces”, apuntó.

En esa dirección, al referirse al diálogo y a la amnistía, Rodríguez reiteró: “Todos los temas están sobre la mesa”.

“Hay personas que no participaron en las elecciones parlamentarias porque

están convencidas que su solución para Venezuela es distinta a la electoral; un ejemplo es Leopoldo López, él nunca ha tenido ascendiente por parte del pueblo venezolano, lo único es que fue electo en un municipio muy pequeño como Chacao, donde generalmente vive gente de clase media alta y alta”, puntualizó.

RECUPERACIÓN EN TODOS LOS SENTIDOS

Estimó necesaria “la recuperación en todos los sentidos, porque ahora estoy convencido que uno de los objetivos que persiguieron los dueños de Juan Guaidó, Julio Borges y Leopoldo López no era solo instaurar un movimiento conspirativo (...) sino que se perseguía la destrucción de la Asamblea Nacional”.

En ese sentido, denunció que no hay siquiera oficina para la presidencia de la Asamblea Nacional. “Yo no tengo, no hay oficinas para los vicepresidentes, para la secretaría, los espacios están totalmente derruidos, hubo una destrucción del Parlamento Nacional y nos corresponde el rescate de la institución como poder público fundamental para la elaboración de leyes y control del Estado, sino que también reconstruir admi-

nistrativamente el edificio para ponerlo al servicio del pueblo”, explicó.

REACTIVAR LA ECONOMÍA DEL PAÍS

Acerca de la situación económica, consideró que si bien el ingreso de los venezolanos ha mermado debido a los bloqueos impuestos por la “agenda estadounidense”, el Gobierno Nacional ha tomado medidas para cuidar la economía venezolana.

En ese escenario, mencionó: “La Ley Antibloqueo debe estar respaldada con otras leyes para que sea más aplicable. Yo sí creo que en el proceso de reactivación de la economía de Venezuela los más importante se conseguirá con la Ley Antibloqueo y con eso mejorar el ingreso del venezolano”.

Asimismo, planteó la participación del sector privado, del que dijo: “Creo que ha sido muy importante en la economía venezolana en los últimos tiempos”. Por esto agregó que la AN buscará vías de entendimiento con los actores económicos, “no nos quita el sueño que un Gobierno internacional nos reconozca, nos importa que nos reconozca el pueblo venezolano, vamos a trabajar por Venezuela”.

La sociedad estadounidense está profundamente dividida

El presidente de la AN, Jorge Rodríguez, al referirse a los recientes hechos de violencia en el Capitolio en Estados Unidos, expresó: “Tienen sus antecedentes en los llamados permanentes por parte de Donald Trump para el rechazo de los resultados de las elecciones, los cuales tuvieron su desenlace con ideas sobrevaloradas y psicosis compartidas”.

Estos hechos, resaltó, dejaron “los poderes fácticos de Estados Unidos al desnudo y una profunda división de la sociedad estadounidense, ya que veo un sector de la población que está a merced de lo que dice Trump”.

TERRORISMO EN EL PAÍS

Por otra parte, Rodríguez planteó que Leopoldo López y Juan Guaidó han utilizado empresas y ONG con fines terrorista contra el país.

“Leopoldo López está convencido que la única forma de obtener el poder es a través de un portaavión de Estados Unidos o a través de una acción violenta (...). Hay fachadas a través de supuestas ONG que se utilizan para financiar acciones violentas, específicamente dirigidas por Leopoldo o Juan Guaidó”, sostuvo.

También aseveró que de igual manera se han utilizado los medios de comunicación para arremeter contra el país.

Además, señaló que muchos opositores fueron obligados a no participar en las elecciones del 6-D por órdenes emitidas en Miami y en Colombia.

Aseguró diputada Gladys Requena

Ley Antibloqueo e instrumentos especiales revertirán daños causados por agresión imperial

T/L.M.F.
F/ Cortesía
Caracas

El gran desafío de la Asamblea Nacional (AN) es la aplicación de Ley Antibloqueo, la cual amerita de un conjunto de leyes especiales para su plena ejecución, así lo planteó ayer la diputada Gladys Requena.

Durante su participación en el programa Al Aire, transmitido por VTV, afirmó que las fuerzas revolucionarias tienen claras las necesidades de la población, por lo que están decididas a elaborar el conjunto de leyes especiales necesarias para la aplicabilidad de la Ley Antibloqueo para hacer frente a las constantes agresiones imperiales a

las que el Gobierno de Estados Unidos ha sometido al pueblo venezolano.

RESCATAR FUNCIÓN CONTROLADORA

También, resaltó que otra tarea fundamental de la AN será el rescate de su función contralora para erradicar prácticas como el “saboteo y el burocratismo”.

En ese sentido, afirmó que la Comisión Permanente de Contraloría, que es presidida por el diputado del Gran Polo Patriótico Alexis Rodríguez Cabello y tiene como vicepresidente a José Brito, de la bancada opositora, tiene como vital propósito erradicar estas prácticas que tanto daño le hacen al país.

“El país debe entender que las fuerzas del chavismo, de la Revolución, del Gran

Polo Patriótico y la oposición venezolana en la Asamblea Nacional demuestran claramente una tendencia a buscar siempre al diálogo, un encuentro, la reconciliación, que sea un escenario que permita el debate, con la verdad al frente”, subrayó.

Por otra parte, Requena recordó que internacionalmente la Revolución Bolivariana es víctima de las agendas de política exterior de otros países que lesionan los derechos del pueblo venezolano, la identidad territorial y la soberanía.

“Que un opositor dirija la Comisión Permanente de Política Exterior es un mensaje al mundo y llama a hacer un ejercicio, primero, de reconciliación, y segundo de patriota”, aseveró.



En una carta

Presidente del TSJ denunció ante la comunidad internacional situación con el Esequibo

Maikel Moreno explicó que la soberanía de Venezuela sobre el territorio en reclamación se sustenta en hechos históricos y geográficos

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Archivo CO
Caracas

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Maikel Moreno, denunció ayer a la comunidad internacional lo que ocurre con el proceso de reclamación del territorio Esequibo.

En una carta publicada por el departamento de prensa de la máxima instancia del Poder Judicial, el presidente del TSJ indicó: “Venezuela ha mantenido una lucha histórica en la reclamación del territorio Esequibo, la cual siempre ha estado ceñida a los principios de racionalidad, equidad y justicia, procurando como única vía idónea para la solución de esta controversia la concilia-



ción de las partes, los mecanismos del diálogo, los acuerdos y el estricto apego a los supuestos en que se enmarca el Derecho internacional”.

En este sentido, Moreno explicó a la comunidad internacional que la soberanía sobre el territorio esequibo se fundamenta en hechos históricos y geográficos, por

lo que la Venezuela ha recurrido, en reiteradas ocasiones, a los organismos competentes para solventar, por el camino del diálogo, la situación sobre el Esequibo.

“Venezuela ha invocado a su favor documentos tales como las Cédulas Reales, que confirman sus derechos históricos desde tiempos coloniales, lo cual constituyen títulos legítimos de sus dominios, en el que convinieron todas las repúblicas suramericanas al terminar sus guerras de independencia para conservar los territorios que correspondían a sus provincias bajo el antiguo dominio español”, se indica en la misiva.

El pasado jueves, el presidente de la República, Nicolás Maduro, envió una carta al secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, en la cual reitera que nuestro país nunca ha dado consentimiento a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) para que conozca sobre la controversia territorial con Guyana por el Esequibo, y solicita sus buenos oficios para que se reinicien las conversaciones directas entre ambas naciones.

La misiva responde a la decisión de la CIJ del pasado 18 de diciembre, que reitera como válido el Laudo Arbitral de 1899.

Del 11 al 17 de enero

Autorizados vuelos entre Nueva Esparta La Guaira, Valencia y Maracaibo

T/ Redacción CO-INAC
Caracas

El Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) autorizó las operaciones aéreas del 11 al 17 de enero desde y hacia los aeropuertos de Porlamar-Caracas, Porlamar-Valencia y Porlamar-Maracaibo con la intención de facilitar la conexión del estado Nueva Esparta con los principales terminales y rutas del país.

La información fue difundida en un comunicado emitido por el INAC y publicado por el protector político de Nueva Esparta, Dante Rivas, en su cuenta en Twitter, en la que destaca la autorización de vuelos comerciales de la autoridad aeronáutica del país.

EL COMUNICADO

“El Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, cumpliendo con los lineamientos del Ejecutivo Nacional, en aras de seguir garantizando la seguridad del pueblo venezolano y brindando el apoyo necesario durante la contingencia actual ante la Pandemia del Covid-19; informa que con-

tinúa la restricción de operaciones aéreas de aviación general, comercial y privada dentro de la República Bolivariana de Venezuela, a excepción de las operaciones aéreas en las siguientes rutas, de acuerdo al Notam C0046/2021, desde el 11 hasta el 17 de enero de 2021.

Desde y hacia el Aeropuerto Caracas y Los Roques (Aviación General, Privada y Comercial). Desde y hacia el Aeropuerto de Maiquetía y Los Roques (aviación general, privada y comercial). Desde y hacia el Aeropuerto de Porlamar y Maiquetía, Porlamar y Valencia, Porlamar y Maracaibo (Solo vuelos comerciales en estas rutas). Desde y hacia el Aeropuerto de Maiquetía y Canaima, Aeropuerto Caracas y Canaima (solo vuelos comerciales en estas rutas).

Seguimos coadyuvando con el combate implementado por el Ejecutivo Nacional contra el Covid-19, tomando las medidas necesarias para contrarrestar esta pandemia, cumpliendo con las normas preventivas emitidas por el Gobierno Bolivariano, con el apoyo del Ministerio del Poder Popular para el Transporte”.

Correspondiente a enero de 2021

Gobierno inicia entrega del bono contra la guerra económica

T/ Redacción CO
F/ @CarnetDLaPatria
Caracas

El Gobierno anunció el lunes el inicio de la asignación del bono contra la guerra económica correspondiente al mes de enero de 2021, destinado a los pensionados y pensionadas y enviado por el presidente Nicolás Maduro.

La información fue difundida en la cuenta de Twitter del Carnet de la Patria, donde señalan que a partir del 11 de enero se empezará adjudicar el bono de manera paulatina.

“Inicia la entrega del Bono contra la Guerra Económica para nuestros pensionados y pensionadas (Enero 2021) enviado por nuestro Pdte. @NicolasMaduro a través del Sistema @CarnetDLaPatria!”, anunció el Sistema Patria en Twitter.



Los bonos mensuales que el Presidente otorga por medio del Sistema Patria forman parte de las políticas de protección al pueblo ante la agresión imperial y el bloqueo criminal que busca impedir la compra de alimentos y medicamentos.

Debe respetarse el máximo de ocupación permitido

En transporte interurbano se aplicarán con rigor medidas de bioseguridad

Las unidades de transporte de pasajeros deberán desinfectarse obligatoriamente en su punto terminal al finalizar cada recorrido

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ MPPT
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, autorizó la activación del transporte interurbano durante la semana de flexibilización

entre el 11 y el 17 de enero. La información la dio a conocer este domingo el ministro del Poder Popular para el Transporte, Hipólito Abreu, en su cuenta en Twitter, en la que además aseguró que se aplicarán con rigor las medidas de bioseguridad.

Añadió que la decisión del Presidente se debe al éxito del esquema 7+7, asimismo hizo un llamado a los conductores a cumplir lo establecido en la Resolución N° 024, publicada en la Gaceta Oficial N° 41.893 de fecha 3 de junio de 2020, para garantizar el cumplimiento de las normas de bioseguridad

y contener la propagación de Covid-19.

La resolución señala que para las unidades de transporte de pasajeros, sea urbano, suburbano e interurbano, se establece un máximo de ocupación de pasajeros hasta sesenta por ciento de su capacidad, más el conductor y el colector.

Igualmente, recordó que es obligatorio que los usuarios se ubiquen en las unidades de transporte de pasajeros manteniendo un puesto de por medio de distancia y usen correctamente el tapaboca. Además que las unidades de transporte de



pasajeros deben desinfectarse en su punto terminal al finalizar cada recorrido. Por último,

recordó a la población que la prevención es la clave para vencer a la Covid-19.

ASOCIACIÓN APUREÑA DE FÚTBOL
Registrada al IND – INDEM / Afiliada en la Federación Venezolana de Fútbol
COMISIÓN REGIONAL ELECTORAL

CONVOCATORIA

Yo, **ANDRÉS JOSÉ CORREIA MERMEJO**, C.I. N.º: V-17.200.172, en mi carácter de Presidente d la comisión electoral de la asociación de Fútbol del estado Apure (AAF), en uso de las atribuciones que me confieren el Artículo 79 de los estatutos de la AAF, y los artículos 9 Y 21 del reglamento electoral de la AAF, y dando el cumplimiento a la Ley Orgánica del deporte, Actividad Física y Educación física en su artículo 17, numerales 7 y 8, en concordancia con el artículo 13, numerales 1 y 6 del reglamento parcial N.º 1 Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física, y en apego a lo contemplados en el Artículo 70, de los estatutos vigentes de la AAF, convoco a:

Toda persona que se dedica fundamentalmente a cuidar la aplicación de las reglas que determinan una disciplina deportiva, antes, durante y después de alguna competición, con registro en la asociación de Fútbol del estado Apure AAF.

A la asamblea general de Árbitros, a efectuarse el día 25 DE FEBRERO DE 2021, a las 1:00 PM, en la Sede Principal de la AAF, Segunda Transversal, del Barrio Doce de Octubre, detrás del Seniat, Edif. Mis Viejos, Piso 1, San Fernando Estado Apure, a fin de tratar sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de los miembros de la Comisión Regional de Árbitros para el periodo 2021-2025.
- 2) Elección de los Árbitros delegado ante la Asamblea General de la Asociación del estado Apure, para el periodo 2021-2025.
- 3) Elección del Árbitro ante la asamblea Eleccionaria de la Federación Venezolana de Fútbol para el periodo 2021-2025.
- 4) Elección del representante de los Árbitros y su respectivo suplente ante el consejo directivo de la Asociación de Fútbol del estado Apure, para el periodo 2021-2025.
- 5) Elección del representante de los Árbitros y su respectivo suplente ante el consejo contralor de la Asociación de Fútbol del estado Apure para el periodo 2021-2025.
- 6) Elección del representante de los Árbitros y su respectivo suplente ante el consejo de Honor de la Asociación de Fútbol del estado Apure para el periodo 2021-2025.

Igualmente se notifica que la asamblea será realizada con todas las recomendaciones y procedimientos sanitarios pertinentes, siendo obligatorio el uso de tapabocas y distanciamiento físico garantizando un área libre de covid-19.

En la ciudad de Apure, a los siete días del mes de enero de 2021.

COMISIÓN REGIONAL ELECTORAL DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DEL ESTADO APURE

Dr. Andrés José Correia Mermajo
PRESIDENTE COMISIÓN REGIONAL ELECTORAL APURE

ASOCIACIÓN APUREÑA DE FÚTBOL
Registrada al IND – INDEM / Afiliada en la Federación Venezolana de Fútbol
COMISIÓN REGIONAL ELECTORAL

CONVOCATORIA

Yo, **ANDRÉS JOSÉ CORREIA MERMEJO**, C.I. N.º: V-17.200.172, en mi carácter de Presidente d la comisión electoral de la asociación de Fútbol del estado Apure (AAF), en uso de las atribuciones que me confieren el Artículo 79 de los estatutos de la AAF, y los artículos 9 Y 21 del reglamento electoral de la AAF, y dando el cumplimiento a la Ley Orgánica del deporte, Actividad Física y Educación física en su artículo 17, numerales 7 y 8, en concordancia con el artículo 13, numerales 1 y 6 del reglamento parcial N.º 1 Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física, y en apego a lo contemplados en el Artículo 70, de los estatutos vigentes de la AAF, convoco a:

Toda persona que se dedica fundamentalmente a cuidar la aplicación de las reglas que determinan una disciplina deportiva, antes, durante y después de alguna competición, con registro en la asociación de Fútbol del estado Apure AAF.

A la asamblea general de Atletas, a efectuarse el día 25 DE FEBRERO DE 2021, a las 1:00 PM, en la Sede Principal de la AAF, Segunda Transversal, del Barrio Doce de Octubre, detrás del Seniat, Edif. Mis Viejos, Piso 1, San Fernando Estado Apure, a fin de tratar sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de los miembros de la Comisión Regional de Atletas para el periodo 2021-2025.
- 2) Elección de los Atletas delegados ante la Asamblea General de la Asociación del estado Apure, para el periodo 2021-2025.
- 3) Elección del Atleta ante la asamblea Eleccionaria de la Federación Venezolana de Fútbol para el periodo 2021-2025.
- 4) Elección del representante de los Atletas y su respectivo suplente ante el consejo directivo de la Asociación de Fútbol del estado Apure, para el periodo 2021-2025.
- 5) Elección del representante de los Atletas y su respectivo suplente ante el consejo contralor de la Asociación de Fútbol del estado Apure para el periodo 2021-2025.

Igualmente se notifica que la asamblea será realizada con todas las recomendaciones y procedimientos sanitarios pertinentes, siendo obligatorio el uso de tapabocas y distanciamiento físico garantizando un área libre de covid-19.

En la ciudad de Apure, a los siete días del mes de enero de 2021.

COMISIÓN REGIONAL ELECTORAL DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DEL ESTADO APURE

Dr. Andrés José Correia Mermajo
PRESIDENTE COMISIÓN REGIONAL ELECTORAL APURE

ASOCIACIÓN APUREÑA DE FÚTBOL
Registrada al IND – INDEM / Afiliada en la Federación Venezolana de Fútbol
COMISIÓN REGIONAL ELECTORAL

CONVOCATORIA

Yo, **ANDRÉS JOSÉ CORREIA MERMEJO**, C.I. N.º: V-17.200.172, en mi carácter de Presidente d la comisión electoral de la asociación de Fútbol del estado Apure (AAF), en uso de las atribuciones que me confieren el Artículo 79 de los estatutos de la AAF, y los artículos 9 Y 21 del reglamento electoral de la AAF, y dando el cumplimiento a la Ley Orgánica del deporte, Actividad Física y Educación física en su artículo 17, numerales 7 y 8, en concordancia con el artículo 13, numerales 1 y 6 del reglamento parcial N.º 1 Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física, y en apego a lo contemplados en el Artículo 70, de los estatutos vigentes de la AAF, convoco a:

Toda persona que se dedica fundamentalmente a cuidar la aplicación de las reglas que determinan una disciplina deportiva, antes, durante y después de alguna competición, con registro en la asociación de Fútbol del estado Apure AAF.

A la asamblea general de Entrenadores, a efectuarse el día 25 DE FEBRERO DE 2021, a las 9:00 AM, en la Sede Principal de la AAF, Segunda Transversal, del Barrio Doce de Octubre, detrás del Seniat, Edif. Mis Viejos, Piso 1, San Fernando Estado Apure, a fin de tratar sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de los miembros de la Comisión Regional de Entrenadores para el periodo 2021-2025.
- 2) Elección de los Entrenadores delegado ante la Asamblea General de la Asociación del estado Apure, para el periodo 2021-2025.
- 3) Elección del Entrenadores ante la asamblea Eleccionaria de la Federación Venezolana de Fútbol para el periodo 2021-2025.
- 4) Elección del representante de los Entrenadores y su respectivo suplente ante el consejo directivo de la Asociación de Fútbol del estado Apure, para el periodo 2021-2025.
- 5) Elección del representante de los Entrenadores y su respectivo suplente ante el consejo contralor de la Asociación de Fútbol del estado Apure para el periodo 2021-2025.
- 6) Elección del representante de los Entrenadores y su respectivo suplente ante el consejo de Honor de la Asociación de Fútbol del estado Apure para el periodo 2021-2025.

Igualmente se notifica que la asamblea será realizada con todas las recomendaciones y procedimientos sanitarios pertinentes, siendo obligatorio el uso de tapabocas y distanciamiento físico garantizando un área libre de covid-19.

En la ciudad de Apure, a los siete días del mes de enero de 2021.

COMISIÓN REGIONAL ELECTORAL DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DEL ESTADO APURE

Dr. Andrés José Correia Mermajo
PRESIDENTE COMISIÓN REGIONAL ELECTORAL APURE

ASOCIACIÓN APUREÑA DE FÚTBOL
Registrada al IND – INDEM / Afiliada en la Federación Venezolana de Fútbol
COMISIÓN REGIONAL ELECTORAL

CONVOCATORIA

Yo, **ANDRÉS JOSÉ CORREIA MERMEJO**, C.I. N.º: V-17.200.172, en mi carácter de Presidente d la comisión electoral de la asociación de Fútbol del estado Apure (AAF), en uso de las atribuciones que me confieren el Artículo 79 de los estatutos de la AAF, y los artículos 9 Y 21 del reglamento electoral de la AAF, y dando el cumplimiento a la Ley Orgánica del deporte, Actividad Física y Educación física en su artículo 17, numerales 7 y 8, en concordancia con el artículo 13, numerales 1 y 6 del reglamento parcial N.º 1 Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física, y en apego a lo contemplados en el Artículo 66, de los estatutos vigentes de la AAF, convoco a:

Toda persona que se dedica fundamentalmente a cuidar la aplicación de las reglas que determinan una disciplina deportiva, antes, durante y después de alguna competición, con registro en la asociación de Fútbol del estado Apure AAF.

A la asamblea general de Fémias, a efectuarse el día 26 DE FEBRERO DE 2021, a las 9:00 AM, en la Sede Principal de la AAF, Segunda Transversal, del Barrio Doce de Octubre, detrás del Seniat, Edif. Mis Viejos, Piso 1, San Fernando Estado Apure, a fin de tratar sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de los miembros de la Comisión Regional de Fémias para el periodo 2021-2025.
- 2) Elección de las Fémias delegado ante la Asamblea General de la Asociación del estado Apure, para el periodo 2021-2025.
- 3) Elección de la Fémia ante la asamblea Eleccionaria de la Federación Venezolana de Fútbol para el periodo 2021-2025.
- 4) Elección del representante de las Fémias y su respectiva suplente ante el consejo directivo de la Asociación de Fútbol del estado Apure, para el periodo 2021-2025.
- 5) Elección del representante de las Fémias y su respectiva suplente ante el consejo contralor de la Asociación de Fútbol del estado Apure para el periodo 2021-2025.

Igualmente se notifica que la asamblea será realizada con todas las recomendaciones y procedimientos sanitarios pertinentes, siendo obligatorio el uso de tapabocas y distanciamiento físico garantizando un área libre de covid-19.

En la ciudad de Apure, a los siete días del mes de enero de 2021.

COMISIÓN REGIONAL ELECTORAL DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DEL ESTADO APURE

Dr. Andrés José Correia Mermajo
PRESIDENTE COMISIÓN REGIONAL ELECTORAL APURE

Federación Venezolana de Fútbol
Asociación de Fútbol del Estado Delta Amacuro
COMISIÓN REGIONAL ELECTORAL

CONVOCATORIA

Yo, **IRACINA TIBISAY MIRABAL DE AMUNDARAY**, C.I. N.º: V-8.545.040 en mi carácter de Presidenta de la Comisión Electoral de la Asociación de Fútbol del Estado Delta Amacuro (AFEDA), en uso de las atribuciones que me confieren el Artículo 95, 91, 86 y 51 respectivamente de los Estatutos de la Asociación de Fútbol del Estado Delta Amacuro y los Artículos 9 y 21 del Reglamento Electoral de (AFEDA), y dando cumplimiento a Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física en su Artículo 17 Numeral 7 y 8, en concordancia con el Artículo 13, Numerales 1 y 6 del Reglamento parcial N.º 1 Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física, y en apego a lo contemplado en el Artículo 91 de los Estatutos de (AFEDA), convoco a:

Todas las mujeres mayores de edad miembros pertenecientes y debidamente registradas y activas en la Asociación de Fútbol del Estado Delta Amacuro, como jugadoras, entrenadoras, árbitros y dirigentes de los clubes participantes en los torneos Estadales, en cualquiera de las modalidades de fútbol (Campo, Sala y Playa), que no estén sometidas a sanción disciplinaria alguna.

A la Asamblea General de Fémias, a efectuarse el día Viernes 26 de Febrero de 2021, hora 9:00 Am, en la Sede de la Asociación de Fútbol del Estado Delta Amacuro, ubicada en el calle Junin Sector de las Jujuas frente a la clínica CEMETCA, a fin de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Elección de los miembros de la Comisión Regional de Fémias para el periodo 2021-2025.
- 2.- Elección de las Fémias delegadas ante la Asamblea General de la Asociación de Fútbol del Estado Delta Amacuro para el periodo 2021-2025.
- 3.- Elección de las Fémias ante la Asamblea Eleccionaria de la Federación Venezolana de Fútbol para el periodo 2021-2025.
- 4.- Elección de las representantes de las Fémias y sus respectivas suplentes ante el Consejo Directivo de la Asociación de Fútbol del Estado Delta Amacuro para el periodo 2021-2025.
- 5.- Elección del representante de las Fémias y sus respectivas suplentes ante el Consejo de Honor de la Asociación de Fútbol del Estado Delta Amacuro para el periodo 2021-2025.

Igualmente se notifica que la asamblea será realizada con todas las recomendaciones y procedimientos sanitarios pertinentes, siendo obligatorio el uso de tapaboca y distanciamiento físico garantizando un área libre de COVID-19.

En la Ciudad de Tucupita, a los siete días del mes de Enero de 2021.

COMISIÓN ELECTORAL DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DEL ESTADO

Iracina Mirabal
PRESIDENTA CRE DELTA AMACURO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
CARACAS, 04 NOVIEMBRE DE 2020
210ª y 161ª

ASUNTO: APII-V-FALLAS-2019-000733

EDICTO
SE HACE SABER

A los Herederos Desconocidos del De Cujus, ciudadana **MARÍA ELENA DE OLIVERA DOS SANTOS**, quien en vida fuera venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° **V-5.623.368**, que este Despacho ordenó, la publicación del presente edicto, a los fines de que comparezcan ante este Despacho en un término de **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS**, siguientes a la constancia en autos de la última publicación, consignación y fijación que del Edicto se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar entre las 8:30 A.M. y 3:30 P.M. y se den por citados, en el juicio que por **NULIDADES TESTAMENTARIAS**, siguen, los ciudadanos **NELLY CONTRERAS FUENYAMOR**, **ANGELICA BEATRIZ CONTRERAS MENDEZ**, **CALIXTO ALBERTO CONTRERAS MENDEZ**, **MIRYAM NOEMI CONTRERAS VETANCOURT** y el De Cujus **ALFREDO JOSE CONTRERAS MENDEZ**, en contra de los ciudadanos **CARLOS JAIME JONES OLIVE** y **MERCEDES DEL ROSARIO CONTRERAS DE JONES**. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", durante sesenta (60) días, dos veces por semana, fijándose un ejemplar en la cartelera del Tribunal. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ
NELSON JOSÉ CARRERO HERA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 03 de Noviembre de 2020
210ª y 161ª

ASUNTO: APII-V-2018-000872

EDICTO
SE HACE SABER:

A los Herederos Desconocidos del De Cujus, ciudadano **ALFREDO JOSE CONTRERAS MENDEZ**, quien en vida fuera venezolano, titular de la cedula de identidad No. V-3.224.714, que este Despacho ordenó la publicación del presente edicto, a los fines de que comparezcan ante este Despacho en un término de **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS**, siguientes a la constancia en autos de la última publicación, consignación y fijación que del Edicto se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar entre las 8:30 A.M. y 3:30 P.M. y se den por citados, en el juicio que por **NULIDADES TESTAMENTARIAS**, siguen, los ciudadanos **NELLY CONTRERAS FUENYAMOR**, **ANGELICA BEATRIZ CONTRERAS MENDEZ**, **CALIXTO ALBERTO CONTRERAS MENDEZ**, **MIRYAM NOEMI CONTRERAS VETANCOURT** y el De Cujus **ALFREDO JOSE CONTRERAS MENDEZ**, en contra de los ciudadanos **CARLOS JAIME JONES OLIVE** y **MERCEDES DEL ROSARIO CONTRERAS DE JONES**. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", durante sesenta (60) días, dos veces por semana, fijándose un ejemplar en la cartelera del Tribunal. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ
NELSON JOSÉ CARRERO HERA

Monumento representativo del sable de Bolívar engalanará la entrada al campo de batalla

Venezuela inicia 2021 impregnada de la gloria y el “espíritu de Carabobo”

En el Campo de Carabobo arrancaron las obras de remodelación del parque, rumbo a la conmemoración del bicentenario de la batalla que permitió la independencia de Venezuela. El presidente Nicolás Maduro se ha referido al Plan Carabobo 200 y ha llamado a los venezolanos a impregnarse del espíritu de la magna fecha

TyF/ Manuel Abrizo
Caracas

Lo que hasta ahora es un compuesto de cabillas, una estructura de tablas, cemento y tierra removida en la entrada del Parque Carabobo, se convertirá en un monumento que representará el sable que Bolívar llevaba en la gloriosa batalla ocurrida en este campo, donde Venezuela se vio liberada definitivamente del Imperio Español. Las obras de remodelación ya arrancaron en el parque, según pudo ver y escuchar extraoficialmente el Correo del Orinoco, durante una visita al sitio en los primeros días de enero, antes del reinicio del recogimiento radical, es decir, el quédate en casa, y si sales ponte el tapaboca, que el coronavirus anda suelto.

El sable de Bolívar es el mismo que posteriormente el Libertador obsequiará al general Rafal Urdaneta. El presidente Nicolás Maduro dio su visto bueno para que una réplica de este sable se entregara a los cadetes en el acto de graduación.

El parque estaba cerrado aquel día, pero las obras se ejecutan en la entrada. Adentro, tres soldados de guardia se resguardan del solazo del mediodía bajo la sombra de un árbol. En el interior permanecen la maquinaria y los materiales destinados a la obra.

Adentro, al pie del arco, los húsares del Batallón de Honor 24 de Junio, siguen cumpliendo el rígido ceremonial del cambio de guardia.

En los alrededores del campo, fuera del perímetro o valla que rodea el parque dedicado a la Batalla de Carabobo, aunque también en el área interna, se observa el estrago que ha causado el verano que recién se inicia, que ha resecado y achicharrado la grama, la maleza, el monte y el gamelote, este último sobre todo en las inmediaciones externas.



Campo y arco de Carabobo

El monumento dedicado al general Manuel Cedeño, levantado en las afueras del parque, en el sitio donde este valiente guerrero perdió la vida, está ubicado a pocos metros de la entrada a una calle del sector llamado Manzano 1, al noroeste. El monolito luce completamente abandonado y tomado por la maleza. Se llevaron la placa. Igualmente ocurre con otro monolito sin identificar ubicado al suroeste, también fuera del parque, en el sector conocido como La Cancha, según dijo un hombre que recogía desechos utilizables de un vertedero de basura cercano.

“En toda esta zona, hasta la quebrada Carabobo, hay monumentos, señaló un hombre que pasaba empujando una carretilla. La mayoría de estos hitos fueron colocados cuando se erigió el monumento a Carabobo, durante el régimen de Juan Vicente Gómez, en 1921.

Otros monolitos más pequeños, colocados en años recientes por el ejército bolivariano, están cubiertos por el gamelote resecado.

El plan de obras de rehabilitación de las áreas internas y externas del parque contempla el rescate y embellecimiento de estos sitios.

EL ESPÍRITU DE CARABOBO

Desde finales de 2020, el presidente Nicolás Maduro no ha dejado de aludir a la trascendencia que tiene para Venezuela la conmemoración de los 200 años de la



Ya se iniciaron las obras de remodelación del campo y construcción de una nueva entrada con el sable de Bolívar como insignia

Batalla de Carabobo. En los días de diciembre, y ahora en enero, se ha referido a la fecha del 24 de junio con mayor énfasis, ya no ubicándola simplemente como un festejo conmemorativo de gran trascendencia, sino como un año singular en el que el pueblo venezolano avanzará hacia una etapa de prosperidad, de despegue económico, de recuperación del sistema de bienestar social creado por la Revolución Bolivariana, luego de haber superado en 2020 el año más difícil de los últimos tiempos, al que, además

de las sanciones criminales impuestas por el imperialismo estadounidense, el robo de activos y empresas criollas en el exterior, se sumó la pandemia de Covid-19, que obligó a tomar medidas heroicas para salvar al país con el concurso de un pueblo noble y valiente que supo resistir y vencer las vicisitudes, según han expresado otros líderes del chavismo.

El domingo 3 de enero, al anunciar el necesario retorno de la cuarentena radical para contener el aumento de los casos de contagio de Covid-19, suspendida por

las fiestas navideñas, el presidente Nicolás Maduro expresó textualmente: "...Y este año lo hemos iniciado en el espíritu de Carabobo, del trabajo, la perseverancia, de la lucha, de la verdad, del espíritu de amor a la patria... Decía que estamos en el espíritu de Carabobo, el espíritu de la libertad, la independencia, de la batalla permanente, el espíritu de la victoria de Carabobo. Yo le pido a todo nuestro país llenarse del espíritu de Carabobo. Carabobo 200, avanzar. Estaba revisando con el alto mando político-militar de la Revolución Bolivariana todo el plan Carabobo 200, sus detalles, implicaciones, sus impactos en la vida económica, social, política, espiritual, cultural de la patria, sus instituciones, la gente, la familia, revisando temprano este domingo 3 de enero, primer domingo de 2021. Hemos estado reunidos varias horas, revisando el plan Carabobo 200 que ya arrancó, y va a tener buenas aceleraciones en los días por venir en varios niveles de la vida institucional, política, económica, financiera de nuestro país. Hemos arrancando con buen espíritu, buen ánimo, mucho optimismo. Mucha fe en nuestra patria, en nuestro pueblo, en el Plan Carabobo 200. Mucha fe en el destino grande de nuestra patria, esta es la patria de los libertadores, mucho orgullo de estar en este 2021, el año icónico. No por casualidad nuestro comandante Hugo Chávez lo marcó: 2021, patria libre, de pie, soberana, independiente, así ha sido y así será. Hemos llegado libres, de pie, hemos llegado soberanos, independientes, y plenos de fe y de confianza en el destino de nuestro país..."

En relación al año 2021, y la instalación de la nueva Asamblea Nacional, expuso un día después, que, citando palabras de un amigo, se pasaba de la resistencia agónica a la resistencia constructiva, creadora, del crecimiento real de la economía y para ello se requiere que la AN abra las compuertas a todas la propuestas y convierta en leyes, en obligaciones legales, estos requerimientos.

En su discurso como presidente de la Asamblea Nacional para el periodo 2021-2026 del pasado 5 de enero, Jorge Rodríguez se refirió a la batalla del 24 de junio y su bicentenario. En sus palabras quiso acercarse al sentimiento y a la atmósfera que rodeaba el día antes, la noche antes, a los soldados, como si un crepitar interno, atizado por la ansiedad, tomara sus almas.

Otros líderes del chavismo, como Diosdado Cabello, y miembros del Ejecutivo, como la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, el ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, el ministro de Defensa, Vladimir Padrino López, se han referido con fervor a la magna fecha que se avecina.

El presidente Maduro en una de sus intervenciones públicas conminó al ministro Padrino López y al alto mando militar a que le presentaran su plan de actividades, propuestas e iniciativas para el bicentenario de Carabobo.

VAMOS A CARABOBO

Durante la salutación de fin de año del presidente Hugo Chávez a los miembros



El monolito donde murió Manuel Cedeño está tomado por el monte



Bolívar en su puesto de comando, relieve

de la FANB, el 28 de diciembre de 2010, en el cuartel Abelardo Mérida, en Maracay, estado Aragua, se anunció el retorno a esa base del viejo batallón de tanques Bravos de Apure, que estuvo allí por muchos años.

En ese acto, el Presidente entonó el himno del batallón Bravos de Apure, el mismo que cantó en diciembre de 2012 cuando en cadena nacional, horas antes de viajar a Cuba para someterse a una nueva operación, instó a los venezolanos a elegir a Nicolás Maduro en caso de un evento sobrevenido o que él quedara inhabilitado para ejercer la Presidencia del país.

"... Así que este patio volverá a oír dentro de pocos meses aquel himno vibrante, que es un himno patrio, es mucho más que un himno o que el himno del batallón Bravos de Apure, es como un himno patrio... (canta) al rumor de clarines guerreros/ocurre el blindado/ocurre veloz/con celoso dragones de acero/que guardan la patria/que el cielo nos dio/patria, patria, patria querida/tuyo es mi suelo/

tuyo es mi sol/patria, tuya es mi vida/tuya es mi alma/tuyo es mi amor..."

Al referirse al nombre del batallón expresó: "¡Bravos de Apure! Primero en Carabobo, gloria eterna decimos quienes sentimos todavía y para siempre hasta que nos siembren en la tierra, el orgullo de haber sido y seguir siendo soldados de las filas de ese batallón heroico que viene de la antigüedad patria, de las caballerías del Apure, de las caballerías de la profundidad de la sabana, que junto con la infantería, la artillería, la ingeniería, la intendencia, la logística y todas las armas y servicio decidieron la Batalla de Carabobo y la lucha por la independencia".

Al final de su salutación se refirió, una vez más, a la fecha icónica: el 24 de junio.

"Entremos con ánimo, briosos como la caballería, briosos como los dragones de acero, del Bravos de Apure, del Pedro León Torres, de las fuerzas blindadas de la caballería, entremos al año 2011, que es y será el primer segundo del 2011 será, el primer segundo, repito, compañeros

A la Batalla de Carabobo

La fama alada con clarín sonoro
Publica al orbe la feliz victoria,
Que ha llenado a Colombia de decoro,
Y a sus huestes de mérito y de gloria
De Carabobo el nombre en letras de oro
Escribirá la musa de la historia
Abriendo de Bolívar el ejemplo
De la inmortalidad al sacro templo.

Tomado de la edición del 15 de diciembre de 1821 del *Correo del Orinoco* número 122

de la segunda década, 2011-2021. Vamos para Carabobo, desde ya los invito, nadie se quede, a paso seguro y firme. Que Dios nos de vida, y nos de salud, para que todos estemos conmemorando muy cerca de aquí, en la sabanas de Carabobo, el 24 de junio de 2021, los 200 años de la liberación aquella, de la primera independencia, del sello de la primera independencia que es esta misma, que ahora sí será verdadera, y será completa".

Aunque el Comandante alertó en su última alocución de diciembre de 2012 sobre los peligros que acecharían a la Revolución Bolivariana, e invocó a la unidad de los patriotas, jamás imaginó que Venezuela en el bicentenario de la Batalla de Carabobo se hallaría en un trance casi similar al de 200 años atrás, a punto de conquistar su independencia definitiva, luego de superar las más duras pruebas y resistir las mayores atrocidades impuestas contra un pueblo por el imperio de la época.

En 1820 un regimiento en Cádiz, España, se levantó contra Fernando VII, y se frustró de ese modo el envío de tropas de refuerzo a América para auxiliar a Pablo Morillo. Desde ese momento, Bolívar asumió con seguridad que la libertad de Venezuela era cuestión de tiempo. En estos lares, la derrota de Donald Trump en las elecciones de diciembre en Estados Unidos, y el reciente asalto al Capitolio el 6 de diciembre por una turba fascista mostraron al mundo las evidencias de la profunda crisis, vaticinada desde hace tiempo por un largo número de analistas, que vive el imperio estadounidense y su sociedad, con presagios de guerra civil e, incluso, de secesión territorial. A ello se suma el colapso de la moneda, el deterioro económico, con más de 40 millones de pobres y los estragos que ocasiona la descontrolada pandemia de Covid-19.

El triunfo del Polo Patriótico en las pasadas elecciones parlamentarias del 6 de diciembre y la retoma de la AN el 5 de enero, así como el hundimiento definitivo de la oposición política radical, dieron un vuelco favorable al panorama venezolano, que en 2021 arranca lleno de optimismo y en pleno control y manejo de la tempestad, con Nicolás Maduro atornillado con mayor firmeza al timón de la conducción del Estado.

Por otro lado, antes del 24 de junio próximo ya del Covid-19 se hablará en términos del pasado.

Gobierno Nacional, gobernación, empresa privada y sector bancario

En Miranda implementan forma de pago digital en el sistema de transporte público terrestre

Los usuarios pagarán el servicio con una tarjeta denominada PIM, la cual podrá adquirirse y recargarse mediante Pago Móvil, débito o transferencia en paradas y estaciones de metro, en varias ciudades del estado

T/ Romer Viera Rivas
F/ Cortesía
Miranda

El Gobierno Nacional, la gobernación del estado Miranda, la empresa privada y el sector bancario, mediante la implementación de un sistema de pago digital integral en las unidades de transporte público terrestre, se unen en el esfuerzo para lograr el objetivo de la Venezuela con economía 100 por ciento digital.

Es el “inicio de la automatización del empago en el estado Miranda. Siguiendo las instrucciones que ha dado nuestro presidente Nicolás Maduro, las cuales hemos establecido en el estado Miranda con nuestro gobernador Héctor Rodríguez y todos los alcaldes. Hemos hecho que el transporte del estado Miranda utilice una plataforma de pago digital”, precisó Francisco Garcés, secretario de Transporte del gobierno regional, durante una actividad realizada en los altos mirandinos.

Explico que la plataforma es una iniciativa desarrollada por la empresa Libre Pago, apoyada por Mi Banco para el financiamiento de los puntos de venta



La tarjeta PIM es una alternativa al uso de efectivo en el transporte público

para los más de 5.000 transportistas de Miranda.

Durante un acto destinado a la venta de dispositivos y a la formación de los transportistas, Garcés indicó que estos actores juntos al Sindicato Bolivariano de Transportistas “han hecho una unidad completa para brindar una plataforma unificada que hoy se traduce en el pasaje integrado en el estado Miranda al servicios de toda la población”.

La idea, agregó, “es que le puedan brindar una plataforma de pago segura, eficiente, que no necesita de efectivo”. El dispositivo funcionará en unidades del sector privado y en las pertenecientes al sistema de transporte terrestre Transmiranda.

Anunció que se realizarán jornadas con los consejos comunales, los jefes de calle, para explicar el uso de esta forma

de pago digital que elimina el efectivo en las unidades de transporte público.

Garcés explicó que el dispositivo denominado Punto Pago se fusionó con otros métodos similares aplicados en el estado, luego de definir nuevos niveles de seguridad en los equipos electrónicos, facilidad de uso y un costo que los hiciera asequibles para los transportistas.

“Eso permitió”, añadió Garcés, “que en conjunto con la organización sindical del estado Miranda se hiciera un estudio para unificar la plataforma y ofrecerle a la población un método de pago único interconectado con modalidades afines implementadas en el resto del país”.

SOLUCIONES

De acuerdo con Jorge Mujica, presidente del Movimiento de Transportista de Venezuela, la representación regional

del sector “aplaude el gran paso que se ha dado con esta iniciativa”, que ofrece una solución a los usuarios, que son los que sufren con la falta de efectivo ocasionada por la guerra económica inducida en Venezuela.

Señaló que con el trabajo conjunto de las instituciones del estado Miranda vinculadas con el sector se ofrece una solución a este problema y además estudian un plan de repotenciación y renovación de unidades.

Explicó que los usuarios podrán pagar el servicio de transporte mediante la tarjeta PIM (Pasaje Integral Miranda) Libre Pago en cualquier lugar del estado.

SEGURO

Libre Pago es una empresa de emprendedores mirandinos que desde hace tres años ha puesto su empeño en la creación y producción de un punto de venta que funcione sin internet y sin electricidad.

En palabras de Joan Canzanese, Punto Pago es el dispositivo de este tipo más barato del mercado, y actualmente desarrollan una campaña de venta de la tarjeta PIM en los puntos instalados en las paradas de las cinco subregiones de la entidad, donde además se ofrece el servicio de recarga. También se podrá adquirir en todas las estaciones del Metro Los Teques y en las estaciones del sistema ferroviario del estado.

Para Canzanese, “lo más importante” del servicio es que las tarjetas pueden recargarse mediante los sistemas Pago Móvil, tarjeta de débito en los puntos de venta o transferencia bancaria. “Lo que queremos es que el usuario lo haga de la manera más práctica y fácil para él, y sobre todo (brindarle) un sistema muy seguro, muy robusto en el que su dinero no se va a perder”, precisó.

Manifestó que mediante Punto Pago Venezuela se une a los países que utilizan sistemas digitales para sustituir el uso de efectivo. “Tenemos la facilidad de que el venezolano es un pueblo que se adapta a las dificultades”, expresó.

Durante la semana de flexibilización

Falconianos podrán movilizarse hasta las 6:00 pm

T/ Redacción CO
Coro

La Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado Falcón, a cargo de Miguel Morales, en coordinación con la Zona Operativa de Defensa Integral número 12, anunció que la movilización de los ciudadanos estará permitida hasta la 6:00 pm durante la semana de flexibilización.

De acuerdo con Morales, buscan promover la disciplina durante el 7+7 para combatir la Covid-19, por lo que a partir de esa hora solo están autorizados a permanecer abiertas las farmacias y expendios de alimentos por

taquilla. La distribución de alimentos terminados en la modalidad para llevar estará permitida hasta las ocho de la noche así como los centros comerciales.

El encargado de garantizar el orden público en la entidad occidental afirmó que las colas en las estaciones de servicio están prohibidas una vez culminadas las labores de atención al público.

De igual manera señaló que es obligatorio el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en todo momento, es decir, llevar el tapaboca, el uso de gel antibacteriano o sustancia alcohólica y el distanciamiento social.

“Los organismos de seguridad ciudadana estarán desplegados en jornadas de orientación y supervisión, por lo que se hace un llamado al comportamiento cívico, la disciplina y cumplimiento de las medidas de bioseguridad, ya que es una labor y responsabilidad de todos garantizar la salud personal y la de nuestras familias. Si no es indispensable salir quédate en casa”, ratificó.

Morales añadió que cualquier cambio de horario para la actividad comercial se informará oportunamente por las redes sociales y medios de comunicación con el objetivo de los que habitantes tomen sus previsiones.

Breves

Combate contra el dengue

En La Guaira anuncian operativo de combate contra el zancudo patas blancas, transmisor del dengue, con jornadas de fumigación y campaña preventiva en las comunidades del litoral central.

El procurador general del estado, Pedro Rodríguez, dio la información tras reunirse con los jefes civiles de las parroquias de la entidad para detallar el plan de acción.

“Debemos ir un paso adelante y por ello estamos tomando medidas drásticas en pleno inicio del año para la lucha contra el dengue. Serán abordadas las comunidades con mayor índice de casos históricamente para recalcar la medidas preventivas”, dijo.

Fundasocial Valencia

La Fundación para la Solidaridad (Fundasocial) de Valencia benefició a más de 2.000 personas en 2020. Se trata de ayudas para adultos, niños, niñas y adolescentes, a quienes se les proporcionó de manera gratuita desde intervenciones quirúrgicas, exámenes médicos especializados hasta material médico quirúrgico.

Según Gerardo Ruiz, presidente de Fundasocial, se entregaron prótesis auditivas, bolsas de comida, canastillas, pañales desechables para niños y adultos.

Asimismo, andaderas, muletas, bastones, equipos médicos, tensiómetros, glucómetros, nebulizadores, entre otros artículos.

Por incitación a la insurrección

Demócratas iniciaron juicio político contra Donald Trump

Los congresistas votarán por la resolución que busca aniquilar políticamente a Trump y lo convertiría en el primer mandatario estadounidense en pasar dos veces por este proceso

T/ Redacción CO-Telesur
F/ Cortesía
Washington

Legisladores demócratas en la Cámara de Representantes iniciaron de manera formal el juicio político contra el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en el que lo acusan de “incitación a la insurrección” tras el asalto al Capitolio ocurrido el 6 de enero.

La resolución de los congresistas demócratas tiene un solo artículo, “incitación a la insurrección”, que como mo-



Los republicanos objetaron invocar la vigésimo quinta enmienda contra Trump

ción privilegiada puede ir a la Cámara sin la aprobación del comité. Esta acción allana el

camino para acusar a Trump de ese cargo en una votación en el pleno de la Cámara de

Representantes que “podría llegar este miércoles”, dijo el congresista demócrata Dan

Kildee, uno de los patrocinadores de la resolución.

La resolución que fue agregada a la agenda de la Cámara Baja en la breve sesión realizada ayer tiene el apoyo de 210 congresistas, lo cual prácticamente garantiza que Trump será formalmente acusado de incitación a la insurrección una vez que el pleno vote sobre el tema. Si la Cámara vota a favor, Trump será el primer presidente de la historia de Estados Unidos en pasar dos veces por este proceso.

Una resolución de la Cámara de Representantes que pedía al vicepresidente Mike Pence aplicar la 25a enmienda de la Constitución, que declararía al presidente Trump no apto para ejercer sus funciones, fue rechazada ayer por los republicanos.

El congresista de West Virginia Alex Mooney fue quien objetó la invocación de la vigésimo quinta enmienda y aplazó la votación para hoy o el miércoles.

Coronavirus en el mundo

Acusan a los países ricos de “nacionalismo de vacunas”

El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, acusó a los países ricos de “nacionalismo de vacunas”. Este juicio lo emitió durante el 75o aniversario de la primera reunión ordinaria de este organismo, en la cual dijo que en la lucha por la compra de los fármacos contra el coronavirus esos Estados ignoraron las necesidades de las naciones menos desarrolladas. Agregó que la pandemia “ha puesto de relieve graves lagunas en la cooperación y la solidaridad mundiales”.

Nuevas cepas no afectan eficacia de la Sputnik V

“Los creadores de la vacuna rusa Sputnik V conocían de antemano la capacidad de mutación del coronavirus y la tuvieron en cuenta durante el desarrollo del fármaco”, afirmó Alexander Guintsburg, director del Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya de Moscú, que desarrolló el fármaco. Destacó que “según todos los criterios, las nuevas cepas hasta el momento no afectan la eficacia de la vacuna”.

Argentina aplica suero equino para combatir el virus

Argentina comenzó a aplicar un suero equino hiperinmune para combatir la Covid-19 en pacientes adultos con cuadros moderados o severos. El innovador fármaco denominado CoviFab, desarrollado en la Universidad Nacional de San Martín, demostró reducir en 45% la mortalidad, en 24% la necesidad de internación en terapia

intensiva y en 36% el requerimiento de asistencia respiratoria mecánica en pacientes con enfermedad moderada a severa.

Llega a México nueva cepa de la Covid-19

Las autoridades sanitarias de México confirmaron el primer caso de la nueva variante de coronavirus identificada en el Reino Unido, cuyo nivel de propagación es mucho mayor que la original. La persona infectada es un viajero internacional de 56 años, que llegó al estado de Tamaulipas el 29 de diciembre, según el reporte de la secretaria de Salud local, Gloria Molina Gamboa.

España suma 61.422 nuevos contagios

El Ministerio de Sanidad de España reportó 61.422 nuevos casos de coronavirus, de los cuales 6.162 son diagnósticos efectuados en las últimas 24 horas. El último reporte añade 401 decesos al cómputo total. Con estos datos, la cifra de contagios desde el inicio de la pandemia se eleva a 2.111.782, mientras el número de fallecidos asciende a 52.275.

Canciller de Colombia dio positivo a Covid-19s

La canciller de Colombia, Claudia Blum, informó que dio positivo a la prueba de Covid-19. Informó que debido a un caso que se presentó en su familia inició el aislamiento preventivo y se realizó la prueba que dio positivo. Señaló que se encuentra bien y que está trabajando desde su domicilio.



Muchos obispos apoyan la medida argumentando que corresponde a las “necesidades de la época”.

El nuevo decreto formaliza una práctica que ya es común en varios países

Papa Francisco transforma ley que ampliará roles de las mujeres en la Iglesia católica

T/ Redacción CO-RT
F/ Cortesía
El Vaticano

El papa Francisco realizó cambios en el Código de Derecho Canónico para permitir formalmente a las mujeres servir como lectoras en las liturgias, monaguillos y distribuidoras de la comunión.

Con esta acción, la Santa Sede avanza hacia un mayor protagonismo de las mujeres en la Iglesia católica y formaliza una práctica que ya se observa en varios países.

“*Spiritus Domini*’ (Espíritu del Señor), es el nombre del nuevo decreto del Vaticano que hará imposible que los obispos conservadores impidan a las mujeres de sus diócesis desempeñar esas funciones.

Mediante un comunicado, el Vaticano explicó que estos roles son “esencialmente distintos a los del ministerio ordenado” y que la medida no debe ser interpretada como un antecedente de que algún día las mujeres católicas puedan ordenarse como sacerdotes.

“El papa Francisco ha establecido que las mujeres puedan acceder a estos ministerios y se les atribuya una función litúrgica que las institucionalice”, reza la nota.

Su Santidad destacó que luego de una reflexión teológica tomó la decisión y dijo que numerosos obispos de todo el mundo habían apoyado el cambio indicando que responde a las “necesidades de la época actual”.

American Curios

Vanidades

David Brooks
La Jornada

La Estatua de la Libertad escondió la cabeza en sus manos el miércoles deseando que nadie estuviera viendo a fuerzas neonazis, racistas, antinmigrantes, nostálgicos de la confederación esclavista, cazadores de izquierdistas, entre otros, que decían que tomaron por asalto el Capitolio al responder, declaran, al llamado de Trump; algunos buscaron tomar a legisladores en rehenes, matar a periodistas (según lo que dejaron escrito en puertas) y tal vez hasta colgar a unos cuantos (habían instalado una horca en el jardín afuera). El presidente dijo: “los queremos mucho”.

Trump ahora está acusado de incitar a la violencia contra el gobierno para descarrilar el proceso democrático.

Entre las primeras reacciones de incredulidad, pánico, furia y tristeza había otra algo curiosa: ¿Qué pensarán de nosotros en el resto del mundo?

Es difícil imaginar a cualquier otro país en medio de un intento de golpe por “terroristas domésticos” que tenga tanto su maquillaje como su imagen entre sus primeras preocupaciones, pero Estados Unidos es tal vez el país más vanidoso del mundo.

No se trata de orgullo nacional, como en otros, sino de esa expresión del mito oficial, del llamado “excepcionalismo americano”, de que este es el “país indispensable”, aparentemente escogido por Dios, para ser no sólo el guardián del orden mundial, sino el “faro de la libertad” o de “la democracia”.

De hecho, diplomáticos de carrera estadounidenses se quejaron esta semana de que el asalto al Capitolio incitado por el presidente mina gravemente su credibilidad en sus esfuerzos de promoción de la democracia en otros países, e instaron al secretario de Estado Pompeo a que se sume a iniciativas para destituir a Trump. Argumentaron que así como “denunciamos a líderes extranjeros que usan violencia e intimidación para interferir en procesos pacíficos democráticos”, se debe hacer lo mismo con Trump, ya que “es crítico que comuniquemos al mundo que en nuestro sistema nadie, ni el presidente, está por encima de la ley...”

Algunos dudan que el país que se proclama el líder del mundo, la promesa de campaña de Biden es “restaurar el liderazgo responsable de Estados Unidos en el escenario mundial”, podrá dedicarse a su misión oficial de promover la democracia sin contar con una democracia operativa en casa. (<https://foreignpolicy.com/2021/01/07/america-cant-promote-protect-democracy-abroad/>). Bueno, y eso si uno cree que la democracia era la que promovía Estados Unidos.

Los sucesos de la semana pasada, afirma el filósofo Cornel West, llevó a que



aquellos estadounidenses “que se consideran civilizados con relación a los salvajes, los bárbaros (en otras partes del mundo), se dieran cuenta de que el salvajismo está dentro de nosotros mismos en este país”. Subrayó que esta nación es un experimento democrático dentro de un imperio construido sobre la destrucción de los pueblos indígenas, la esclavitud de africanos, los inmigrantes y la explotación de los trabajadores.

West señala que esta crisis es mucho más antigua que Trump, “una profunda historia de fuerzas bárbaras en este país que siempre viven apenas debajo de su superficie”. En estos días, también se tiene que enfatizar que esas fuerzas bárbaras operan con la complicidad, o a veces son manipuladas por las élites, como ha sido a lo largo de esta presidencia.

Nunca se ha resuelto la contradicción fundamental dentro de Estados Unidos entre su proyecto democrático y su imperio, tema para otro momento.

Pero vale resaltar que también hay una larga tradición de lucha por civilizar y democratizar a este país, una con una historia noble y que ahora determinará si Estados Unidos será rescatado o no de las fuerzas más oscuras desatadas por los neofascistas y sus cómplices.

Esa es la misma lucha contra los bárbaros derechistas, muchos disfrazados en finos trajes y con las mejores credenciales, en otros países. Para triunfar requieren de la solidaridad desde ambos lados de las fronteras. Es hora de que, una vez más, se presenten sin vanidades.



Así de simple

Trump: Fake Presidente

Jean Araud

En 2016, Donald Trump es electo presidente con muchos menos votos que Hillary Clinton y no reelecto en 2020, aunque asegura tener más votos. El sistema electoral de Estados Unidos, pretendida democracia, decide a veces que quien pierde gana, otras que quien gana pierde.

No por esto es un fake Presidente. Es por crear su consorcio mundial, Casa Blanca & Co, matriz de 193 naciones filiales. Mundo no es solo la Unión Europea, Grupo de Lima y aliados. Los países soberanos niegan su fake Presidencia, demencia de poder heredada de la saga Trump.

Nace en 1885 con su abuelo Frederick, inmigrante que llega con la meta de ser un hombre rico. Lo atrae el oro del oeste pero piensa más rentable ofrecer a los mineros un hotel prostíbulo y hamburguesas de carne de caballos muertos en los caminos. Fortuna creada, en 1905 emprende la construcción en Nueva York. Muere en 1918; sigue su hijo Fred, padre de Donald y nace la dinastía con un programa de viviendas del Gobierno Federal en la depresión de 1934.

Pero este cuento de hadas revela hechos que aclara la locura de Trump.

Joven, ya es un terror que colecciona navajas, golpea a su profesor y amigos.

En 1965, para construir en el parque de atracción Steeplechase, los Trump organizan una fiesta con invitados para lanzar ladrillos y así destruir su emblemático vitral antes que sea declarado patrimonio cultural.

El Gobierno Federal, en 1966, les revoca su contrato de viviendas por desfalco y sobrefacturación (8.000 dólares por 500\$); una humillación pública y la reputación de “antipatriotas”.

En 1971, Donald logra la presidencia del grupo. Por sus principios opuestos, destituye a su hermano mayor que logra su sueño de ser piloto de línea. A sus 43 años muere por depresión y alcoholismo.

La Justicia condena Trump en 1973 por discriminación sistemática al no rentar apartamentos a afrodescendientes. Su “gran abogado” Roy Cohn, odiado en EEUU, pierde el pleito y Trump adopta su lema “No hay problema que digas que ganas cuando pierdes”.

Para renovar un hotel Hyatt, logra en 1975 con un contrato falso una reducción de 40 años de impuestos. En 1978, construye la famosa Torre Trump aunque la mafia monopoliza el cemento. Michael Franzese, excapo de la familia Colombo, declaró “...Yo no digo que Trump era miembro de la Mafia, tenía que lidiar con nosotros... eso sí que lo hizo”.

Con razón Trump dice a menudo: “... No me gusta hablar del pasado”.

¡Está claro! Con sus antecedentes y principio “...las personas deben ser tiburones”, no se puede esperar que admita el fracaso de su títere Juan Guaidó, reconozca la soberanía de Venezuela y deje sus obsesiones bélicas. ¡Bye bye Trump!

Pero cuidado, se dice que sin inmunidad presidencial, la Justicia lo espera para saldar cuentas.

El actual espectáculo en Washington del Trump presidente es solo en casa un remake de lo que EEUU instigó tantas veces en tantos países a lo largo de toda su historia.

jean.araud@gmail.com
Caracas



A desalambrar

¿Cómo puede estar pasando?

Ana Cristina Bracho

Ha arrancado el año y muchas cosas parecen sorprendernos. Una de ellas, las imágenes de una toma del Congreso de Estados Unidos que sucedió a la concentración convocada por el presidente saliente Donald Trump y que ha originado una serie de hechos que algunos no pensaban posibles. Así, el impacto que generó la imagen de un cuernudo, sin franela y con pieles, sentado en el pódium se comió algunas noticias, como que ese día murieron cinco personas y solo se vio eclipsado por el bloqueo de las cuentas de Trump en las redes sociales.

Estos hechos no parecen haberse originado ese día sino de venir de una serie de cosas que se fueron acumulando durante varios años.

Entre ellas, que contra Donald Trump existe una importante solidaridad de clase alta que pone en evidencia que no son los Presidentes quienes mandan en ese país sino los grupos que están detrás de ellos, respaldándolos o condenándolos, desde la cual se ha construido una retórica a la que se van sumando cada vez más actores en la que parece que se vive una lucha del bien contra el mal, que está en riesgo esa manera de ser que es superior a la de todos los demás países y pueblos, como ellos han sostenido para jugar a la guerra en todo el planeta.

La confluencia de este problema con el cierre de sus cuentas ha puesto la luz en que la libertad de expresión tiene un límite en la libertad de empresa y las redes sociales no son las plazas públicas de un pueblo sino un negocio multimillonario.

De las muchas versiones que analizan qué puede estar pasando, hay una lectura que ve en el fenómeno una reacción a la manipulación y el miedo que han servido para controlar la sociedad estadounidense que, en medio de esta situación, se ha exacerbado. Así, algunos señalan que, por primera vez, colectivamente los estadounidenses tienen miedo.

Para el reputado analista estadounidense Thomas Frank esto no es un asunto menor porque el miedo fue “... el gran motivo cultural de 2020, una moda sexy, histórica de la que todos quieren apropiarse”. Todo, desde que apareció la pandemia, nos incita al miedo. Un sentimiento que cuando traspasa lo individual puede ocasionar reacciones violentas, impredecibles e incontenibles.

Las razones para temer, tras estos años y en especial cuando ha sido tan dura la situación sanitaria y sus efectos sociales, son muchas. A ellas se le añade todos los procesos políticos que ocurrieron en ese

El kiosco de Earle

Venezolanos con Trump

Earle Herrera

Via Buffalo Bill en el asalto al Congreso de EEUU, pero no a Pablo Medina. Nuestra derecha es decepcionante. Allí también estaba Batman, con su capa y todo, pero Franceschi brillaba por su ausencia. La Angola y su gremio se escudaron en la Covid-19 para no salir en defensa del presidente que los arropó y algo más. Trump se sentía frustrado, triste, con lo que denominó “La Legión del Ávila” o el “Batallón del Arepazo”. Nada qué ver, lo dejaron en la estacada. Días antes, toda Westonzuela andaba marchando, con gorritas, pitos y bandanas, en apoyo al magnate víctima del oprobioso sistema. Pero cuando la cosa pasó de pic-nic a los rolos eléctricos y el gas pimienta, le dejaron el pelero. CNV reseñó que los vieron haciendo cola frente al comando de Biden. Cuando llegaron, ya Guaidó estaba allí.

earlejh@hotmail.com
Caracas

país y el manejo que, de ellos --con redes y con medios--se ha venido haciendo.

Lo curioso es que el escenario parece dibujarnos que seguirá el mundo padeciendo el trumpismo aunque descarte a Trump pero soportado en un rostro convenientemente lavado a quienes ya habían decepcionado a los estadounidenses que tendrán ahora el deber de recuperar la majestad del arcaico poder.

Por eso, para algunos, todas estas estrategias de control a través del miedo que hoy afloran empezaron al menos desde el 11 de septiembre de 2001. Lo cierto es que, en este año, el miedo ha ganado espacio de una manera tan espectacular que fue el coronavirus y los resultados electorales en EEUU lo más buscado, según la lista de Google a escala global.

Para nosotros, habitantes del mismo planeta, el tema del adecuado manejo del miedo, a la pandemia y sus consecuencias, sigue teniendo que trabajarse si tomamos en cuenta que al menos según la Real Academia las 10 palabras más usadas en castellano en 2020 fueron: cuarentena, pandemia, coronavirus, confinamiento, contagio, distanciamiento, mascarilla, teletrabajo, asintomático e incertidumbre.

@anicrisbracho
Caracas

La propuesta forma parte de la celebración de los 200 años de la gesta heroica

Miniserie dirigida por Luis Alberto Lamata recreará la Batalla de Carabobo

Se espera que la indumentaria y los aperos militares necesarios para esta producción audiovisual sean elaborados por artesanos del estado Cojedes

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía VTV
Caracas

El experimentado director Luis Alberto Lamata estará al frente de una miniserie que recrea la Batalla de Carabobo, según informó el ministro de Cultura, Ernesto Villegas, en su cuenta en Twitter.

El mensaje fue ilustrado con fotografías tomadas durante una pregrira que el ministro realizó el pasado 8 de enero junto a Lamata y un equipo de producción para evaluar las posibles locaciones donde se filmará el seriado

El audiovisual, explicó Villegas, formará parte de las celebraciones por los 200 años de esta gesta heroica, una de las más importantes de nuestra historia y considerada como el acontecimiento que concretó la definitiva libertad de Venezuela en 1821.

“Estamos en el Campo Carabobo glorioso, 200 años después a la batalla que selló y dio nacimiento político a Colombia la grande, en unión cívico-militar, conociendo estos parajes naturales como pregrira de una producción audiovisual enmarcada en esta celebración. Nos honramos en contar con Luis Alberto Lamata como director y un valioso equipo de producción; es la manera de celebrar y



Está prevista una excavación arqueológica en los lugares involucrados con esta lucha

darles vigencia a estos hechos históricos que marcan con su impronta la realidad de la Venezuela libre, independiente y soberana, que se inspira de esas luchas para llenarse de la emoción y la conciencia necesaria para salir victoriosa de las batallas del presente”, escribió el ministro de Cultura en la red social del pajarito azul.

Villegas indicó además que hay varias propuestas del ámbito de la creación artística para recordar, durante todo un año la importante batalla bicentenario.

“La celebración de los 200 años de Carabobo no muere el 24 o el 25 de junio. La tendremos durante todos los 365 días del año, en una explosión

cultural. Estamos organizando un gran festival Carabobo 200, en el cual se enmarca esta pregrira y todas las actividades, de modo que Carabobo sirva de inspiración, con su fuerza histórica, con su fuerza creativa, con su gesta heroica, a la creación de nuestros cultores, artistas, creadores, que con su libre inspiración tendrán allí una fuente inagotable para dejar testimonio para el futuro de este hecho que celebramos”, detalló el titular de la cartera de Cultura.

Así como se erigió en el Campo de Carabobo un gran arco para celebrar con la arquitectura el centenario de la batalla, “nosotros estamos llamados a construir un arco simbólico

que tenga tanta o más perdurabilidad en la memoria... Además de obras monumentales, como esta producción cinematográfica, todas las artes están convocadas para hacer inolvidable nuestro bicentenario”, agregó Villegas.

LAS RELIQUIAS DE LA INDEPENDENCIA

En la pregrira para la miniserie que dirigirá Lamata también participó la presidenta del IPC (Instituto de Patrimonio Cultural), Dinorah Cruz, para definir los detalles de una excavación arqueológica en los lugares donde se presume que pueda haber reliquias, instrumentos o vestigios de aquellos hechos históricos.

Como parte de las muchas actividades previas a la celebración, visitarán el estado Cojedes, lugar que también formó parte de esa gesta histórica, donde habrá un encuentro con artesanos y la gobernadora Margaud Godoy para definir los detalles para incorporar a la producción audiovisual algunos elementos como la indumentaria y aperos militares de la época correspondiente elaborados por artesanos cojedeños.

“Aracelys García, presidenta de la Red de Arte, tiene la tarea de recoger la voluntad de estos artesanos para que participen en la producción audiovisual, como un elemento de dinamización de la economía cultural en el marco de esta celebración”, aclaró Villegas.

EL MEJOR EQUIPO

Por su parte, de acuerdo a una nota publicada en el portal de Venezolana de Televisión, Lamata afirmó: “El sueño es poder contar Carabobo como miniserie, contando con el mejor elenco posible, la mejor producción y los mejores técnicos venezolanos, y tener la ocasión de algo que yo en mi infancia no tuve y es que Carabobo no estaba en pantalla, como no estuvo Bolívar, ni Sucre, ni Páez, ni el Negro Primero; el poder contarnos es muy importante, es parte de lo que somos como país, y para eso estamos aquí viendo a ver cómo logramos levantar ese sueño. Afortunadamente existe el hermoso entusiasmo entre mucha gente por contar esa batalla en grande, en pantalla”.

El realizador, dice la nota, confía en poder contar con el entusiasmo de los habitantes de los estados Carabobo y Cojedes, como ha contado antes con la población relacionada con otros proyectos cinematográficos que ha realizado, pues van a rodar lo más pronto posible en los espacios donde se produjeron esos hechos históricos.

Más de 70 títulos formarán parte de la programación

Perú celebrará festival de cine independiente de manera telemática

T/ Prensa Latina
Lima

La octava edición del Festival Transcinema, definido como un evento independiente de cine contemporáneo en Perú, transmitirá en línea más de 70 títulos del 15 al 23 de enero, informaron el pasado fin de semana los organizadores.

La cita adaptó sus propuestas a las plataformas digitales, debido a las restricciones por la pandemia de la Covid-19, y proyectará, en calidad de estreno para el territorio nacional, las películas más relevantes del circuito foráneo en la categoría de no ficción.

Esta edición contará con 15 novedades peruanas, cin-

co largometrajes y 10 cortos seleccionados entre más de 300 filmes que consolidan ese espacio cinematográfico como el segundo festival con mayor cantidad de estrenos del país suramericano por año.

Durante nueve días, Transcinema divulgará materiales

audiovisuales como Isabella, del argentino Matías Piñeiro, Los conductos, un drama del colombiano Camilo Restrepo, Persona perpetua, cinta sobre la experiencia del Alzheimer del director Javier Bellido, y Visión nocturna, de la directora Carolina Moscoso.

El evento incluye también la sección Foco María Galindo y Mujeres Creando con los títulos: La puta, de 2003; América y Virgen Barbie, de 2010; Violencia machista y poder político y El desertor, de 2015; No nos maten por una silla y De reina de España a chola globalizada, de 2020.

Ezequiel Carrera y Adalberto González cambiaron de equipos

René Reyes es el rey de los jonroneros ambidiestros

A los 43 años suma 83 vuelacercas en la LVBP y no piensa retirarse

T/ Redacción CO
F/ Cortesía LVBP
Caracas

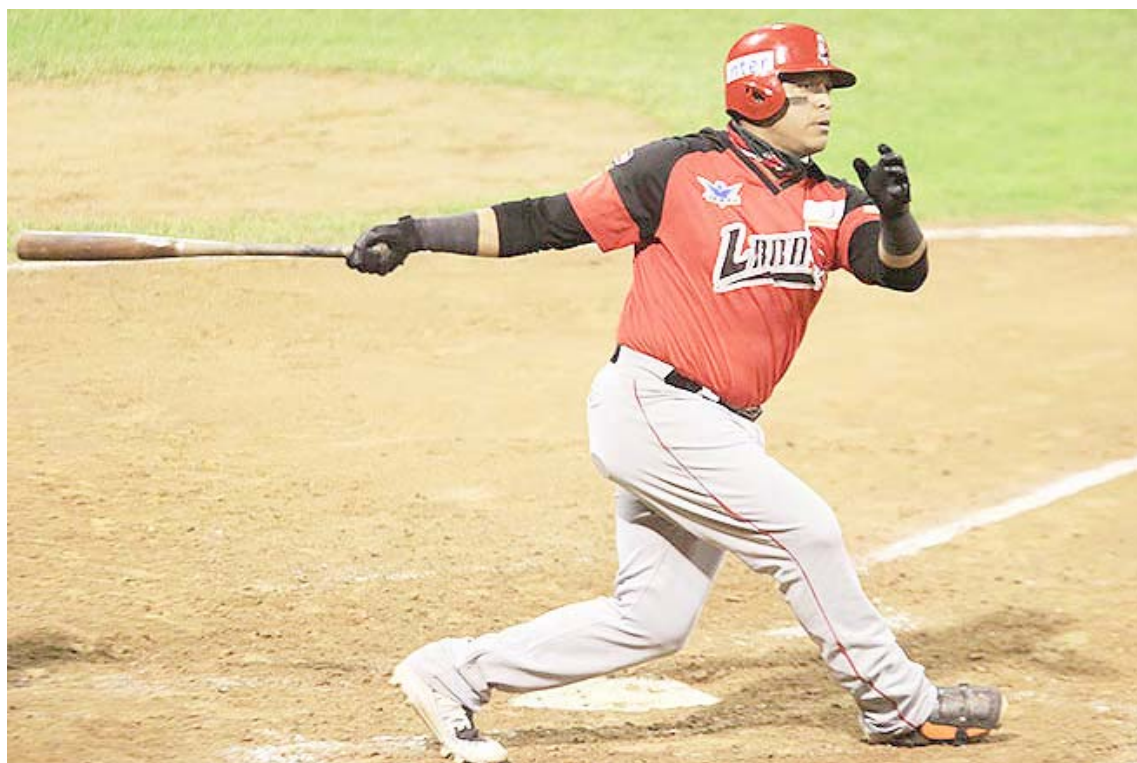
René Reyes sigue haciendo historia en la Liga Venezolana de Beisbol Profesional. El experimentado tolero descargó el fin de semana su segundo jonrón de la temporada y sumó otro logro a su ilustre y prolongada carrera.

Reyes, próximo a cumplir 43 años, no solo es el ambidiestro con más hits conectados en la LVBP, con 1.041. Con el estacazo de vuelta completa, que tuvo como víctima a Francisco Butto, ahora también es el bateador a las dos manos con mayor cantidad de vuelacercas en toda la historia del circuito, según reporte de Alexander Mendoza y José Luis López para prensa LVBP.

En el desafío contra Navegantes del Magallanes, en el José Bernardo Pérez de Valencia, llegó a 83 vuelacercas y rompió el contubernio que tenía con Héctor Giménez -ya en retiro- quien quedó con 82 en el segundo lugar del rubro.

En cuenta pareja de 1-1 en el quinto, Reyes pescó un envío del derecho Butto, el relevista con la segunda mayor cantidad de salvados en los anales de la liga (88), y lo proyectó por encima de la pared del jardín central. Cardenales ganaría el careo 4-2.

Reyes firmó un contrato como agente libre con los pájaros rojos antes del inicio de la temporada y ha sido usado como jardinero



sustituto y bateador emergente por el manager José Moreno. En este instante ayuda a llenar la vacante de Gorkys Hernández, quien se encuentra día a día por un tirón en la corva izquierda sufrido el pasado 5 de enero, en medio del encuentro contra Bravos de Margarita, en Valencia.

El margariteño actúa en su temporada 22 en el circuito, otra marca en los anales de la LVBP y de acuerdo con sus palabras no piensa parar, mientras se sienta en condiciones para estar en el terreno: “¿Retirarme yo? Eso es lo que muchos quieren y andan diciendo por allí desde hace un tiempo, pero a mí me quedan todavía muchos años más. Así como estoy creo que estaré por un buen rato por aquí ¿Saben cuándo de verdad estaré pensando en el retiro? Cuando los

dolores físicos aparezcan y sean una constante. En ese momento podré decir que mi tiempo en el beisbol se habrá terminado. Pero como no hay nada de eso, seguiré por aquí, así me llamen abuelo (risas)”.

Reyes es uno de seis jugadores con al menos 1.000 desafíos disputados (1.018) en la liga. Los otros son Robert Pérez (1.301), Víctor Davalillo (1.282), Teolindo Acosta (1.130), César Tovar (1.116) y Tomás Pérez (1.050).

MOVIMIENTOS

Por otra parte, Magallanes contrató al tercera base Alberto “El Tico” González, quien fuera dejado en libertad el pasado viernes por Tigres de Aragua. El uniforme de los turcos será su quinto en la LVBP, tomando en consideración que fue par-

te de Pastora de los Llanos que eventualmente se convirtió en Bravos de Margarita, aunque también defendió los colores de las Águilas del Zulia en postemporada.

González bateó para .277 (93-23), sin jonrones, 11 empujadas, una base robada y 13 anotadas para los Tigres de Aragua. En defensa, cometió apenas tres errores en 272 innings (33 juegos) todos como tercera base.

La comisión deportiva de Magallanes informó: “Es un bateador respetable en nuestra liga y un pelotero con un guante que nos va a ayudar en defensa, por ello tomamos la decisión de incorporarlo al equipo”.

“El Tico” no estará disponible pronto para Magallanes.

En otro movimiento, Cardenales de Lara se hizo de los

servicios del jardinero con amplia experiencia en el béisbol venezolano, Ezequiel Carrera, quien fue dejado en libertad por Navegantes del Magallanes en el último día de la ronda regular. El nativo de Guiría, estado Sucre. Se encuentra en su decimoprimer a campaña en la Liga Venezolana de Beisbol Profesional (LVBP) y vestirá una nueva camiseta por tercera vez en su carrera.

El exgrandeliga cuenta con recorrido en la gran carpa con las organizaciones de los Indios de Cleveland, Tigres de Detroit y Azulejos de Toronto, novena con la cual vio acción hasta el año 2017 donde bateó para .282 en 131 encuentros. De igual manera, en el 2019 fue firmado por los Dodgers de Los Ángeles y militó en la Triple A del equipo hasta ser dejado en libertad.

Actualmente, Carrera había regresado a la nave turca tras llegar por la agencia libre en el receso antes del inicio de la zafra. En 17 juegos dejó promedio de .164 con par de dobles, tres rayitas impulsadas e igual número de anotadas. Batea para .277 de por vida y acumula un total de 376 imparables, 49 biangulares, 22 triples, 15 cuadrangulares, 118 carreras producidas y 232 anotadas.

“Con la llegada de Ezequiel Carrera a la organización, buscamos dar más profundidad al equipo en los jardines y así mantener una fortaleza en las praderas crepusculares. Es un jugador de amplia experiencia que podrá aportar al equipo”, comentó Carlos Miguel Oropeza, gerente general de la organización.

En diversas especialidades

FIFA designó a 35 jueces criollos como internacionales

T/ Redacción CO
Caracas

La Comisión de Arbitraje de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) aprobó a 35 árbitros y árbitros asistentes criollos, que ejercerán funciones en los partidos internacionales a lo largo de 2021.

La información la ofreció la Federación Venezolana de Fútbol (FVF), en su cuenta de la red Twitter @FVF_Oficial, de

acuerdo a una nota de prensa publicada en su portal web, donde precisó que fueron aprobados 23 jueces hombres y 12 mujeres, los cuales están divididos de la siguiente manera: 12 árbitros principales, 13 asistentes, ocho árbitros Futsal, dos árbitros de fútbol playa y un árbitro para operar el Video Assistant Referee (VAR). Estos son:

Árbitros principales: Argo-

te Vega, José Ramón, Herrera Hernández, Alexis Adrián, Valenzuela Sáez, Jesús Noel, Arteaga Cabriales, Ángel Antonio, Soto Arévalo, Juan Ernesto; Bracamonte Dudamel, Orlando David, Pernía Oliveros, Andrés Alfonso, Correa Cuadrado, Yercinia, Calderas Barrera, Emikar Virginia, Delgado Ovalles, Isley Esperanza, Herrán Sosa, María Eugenia, Herrera Toledo, Yender Yoscan. Árbitros Asistentes: López Rico, Carlos Alexander,

Urrego Martínez, Jorge Eliecer, Murillo Uribe, Luis Alfredo, Chacón Márquez, Francheskoly Gregorio, Torrealba Rondón, Lubín José, Moreno Cedeño, Tulio Enrique, Rodríguez Chirino, Migdalia Yolimmar, Lara Cabarcas, Yoleida Isabel, Ponte Pérez, Alberto José, García Colmenares, Yoly Esperanza, Cárdenas Romero, Laura Virginia, García Brito, Antoni Michael, Díaz Guerrero, Yackson Daniel. VAR:

Valenzuela Sáez, Jesús Noel. Árbitros Futsal: Rumbos Rodríguez, Félix Yuliano, Villar Rodríguez, José Julio, Moreno Sarabia, Tayana Raquel, Patiño Rojas, Junior Evelio, Carvalho Suárez, Rosa María, Zambrano Medina, Oriana Andreína, Mezas Rivas, Juan Rahismel, Méndez Manzani-lla, Nohely Noraili. Árbitros de Fútbol Playa: Coy Moreno, Luis Eduardo, Reyes Solórzano, Jesús Leonardo.

Cuidado con el virus



De acuerdo al ciclo del esquema 7+7, ayer comenzó la semana de flexibilización luego de siete días de cuarentena radical, pero el hecho de que el venezolano aún perciba los coletazos de alegría de las fiestas decembrinas no justifica debilitar las defensas contra el enemigo invisible que todavía mantiene en vilo a la población mundial.

A diferencia de la primera semana del año, en la que la soledad fue protagonista en los espacios públicos de la ciudad, el lunes se observó cierto dinamismo en calles, plazas y avenidas de Caracas.

El presidente Nicolás Maduro manifestó que aunque es necesario suavizar la medida de aislamiento durante estos días para garantizar la fluidez de la economía, las personas deben evitar salir de sus hogares si no es estrictamente necesario.

Si se le compara con naciones vecinas, hasta ahora Venezuela ha sabido mantener a raya a la Covid-19, pero esto no es un indicativo de victoria. En todo caso se debe leer como el resultado de buenas decisiones y tomarlo como fuente de energía para continuar una lucha cuyo fin aún no se avizora.

T/ Romer Viera-F/ Gustavo Frisneda

